

# LA DESAPARECIDA IGLESIA ROMÁNICA DE SANTIAGO DE VIGO, Y LA IMAGEN DEL SALVADOR

---

FRANCISCO JAVIER OCAÑA EIROA

## INTRODUCCIÓN

Cuando se trata de analizar, y profundizar sobre el arte románico en la comarca de Vigo, hay que tener en cuenta algunas particularidades. La primera de ellas es el gran número de iglesias que citan los documentos<sup>1</sup>, hasta 16 edificios (fig. 1). Del mismo modo es muy abundante la cantidad de registros documentales<sup>2</sup>, 23 entre los años 915 y 1245, que es el período que nos interesa, tanto por las confirmaciones de templos anteriores al año 1000, como por los propios de la época románica, que limitan con una cronología de orden más bien gótica. Todavía podemos precisar más sobre esta saturación, tanto documental como edilicia. En un solo documento<sup>3</sup>, del 1 de diciembre de 1156, se citan siete iglesias en bloque, con la particularidad de que las advocaciones medievales todavía han sido respetadas en las actuales parroquias, que ocupan edificación o solar medieval en la urbe, lo que no deja de evidenciar la certeza de su presencia en la historia, la existencia de una determinada comunidad de vecinos en torno a ellas, y la importancia de la colectividad rural que la Tierra del Fragoso tenía entonces. No se pueden concretar esas aglomeraciones en el actual casco viejo de la ciudad, pero sí en su entorno, así como comprobar la importancia de esas entidades en el conjunto del poderío eclesiástico de la antigua diócesis de Tui<sup>4</sup>. Es también destacable el hecho de que entre todas ellas, o al menos en las conservadas, existe la posibilidad de contar con el elenco de cabeceras rectangular, semicircular o poligonal. Formaciones visibles en las iglesias de una sola nave del románico gallego, del nacional, y que forman el conjunto del 95% de las iglesias del orbe medieval. Pero de todo ello no quedan más que tres edificios con sus fábricas en pie, dentro del estilo en el que fueron concebidos. Otros tres mantienen exiguos restos de su pasado románico. Y el último, se corresponde con la iglesia que trataremos de analizar, la de Santiago, cuyo conocimiento documental es patente, aunque desaparecida en su integridad. La conocemos, sobre todo, por la atribución que se ha hecho de la imagen del Salvador a esta iglesia. A todo lo citado ya me he referido en publicaciones anteriores<sup>5</sup>.

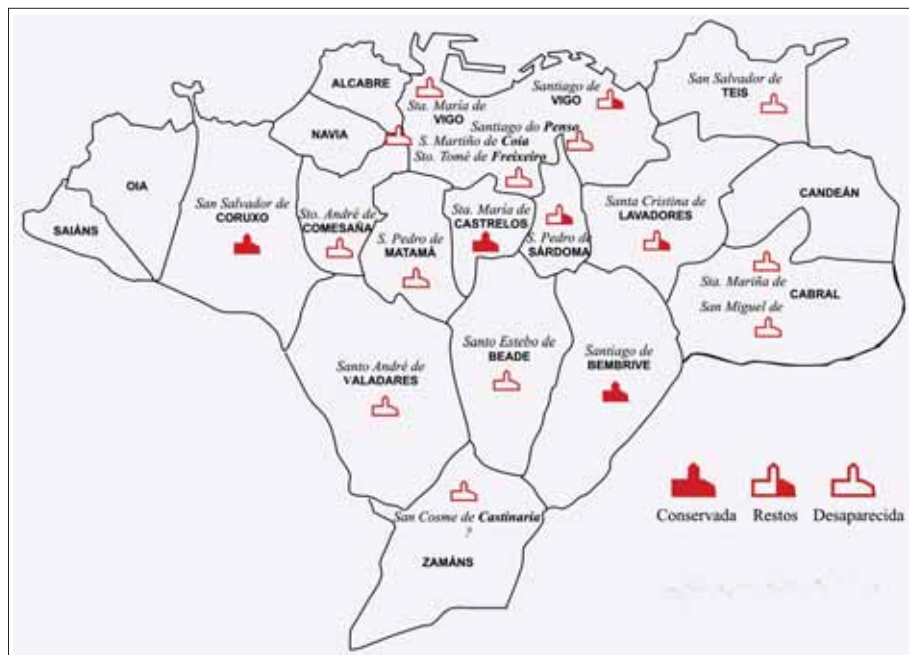


Fig. 1. Iglesias románicas de Vigo. Parroquias y advocaciones actuales, según Fco. Javier Ocaña Eiroa.

Podemos constatar, por consiguiente, que las referencias documentales no se corresponden con las edificaciones actuales, en cuanto a la preservación del estilo románico en el que fueron construidos todos esos templos. En los documentos no presumimos encontrar falsedades o interpolaciones que invaliden la información que nos transmite, pues aunque hay citaciones mercantiles, no debemos sospechar de la veracidad de sus menciones, pues fundamentalmente está relatando la nómina de las iglesias en una determinada demarcación geográfica, y no debemos interpretar esos textos en la consideración que lo hace el profesor José Ángel de Cortazar<sup>6</sup> cuando nos induce a pensar que todo texto histórico está escrito para beneficio particular y determinado: «*La experiencia demuestra, por lo demás, que, por debajo de las memorias históricas generales (propias de una sociedad, un reino, una ciudad), existen memorias históricas parciales (propias de un sector de aquella sociedad, de una región de aquel reino, de una institución de una ciudad o una comarca). A menudo, y respetando las líneas maestras de la memoria histórica general, los creadores de memoria histórica parcial trabajan lógicamente pro domo sua*».

Quizás la mayor particularidad de tan gran número de iglesias en una zona geográfica concreta estriba en estar situadas unas muy de cerca de las otras, en

una región compacta de contacto, de gran uniformidad, próxima a la villa madre de la cercana población de Vigo, integradas todas hoy en día en el término municipal del Ayuntamiento. Es cualidad que no conozco en otros entornos de las urbes gallegas, al menos en tanta cercanía al primigenio núcleo de formación de las actuales poblaciones. Los modelos de aglomeraciones templarias de Zamora y Segovia, en el ámbito nacional, son casos bien diferenciados por la importancia medieval de las citadas localidades y formaciones templarias de mayores valores, mientras que Vigo no era más que una aldea rural al borde del mar en una ría perdida en el sur de Galicia.

Esa cantidad de número de iglesias no la tuvo ni el centro y cumbre del arte románico, la ciudad de Santiago, según relata el Códice Calixtino<sup>7</sup>: *«En esta ciudad suelen contarse diez iglesias, entre las que brilla gloriosa la primera la del gloriosísimo apóstol Santiago el de Zebedeo, situada en medio; la segunda es la de san Pedro, apóstol, que es abadía de monjes, situada junto al camino francés; la tercera de san Miguel, llamada de la Cisterna; la cuarta, la de san Martín obispo, llamada de Pinario, que también es abadía de monjes; la quinta, la de la Santísima Trinidad, que es el cementerio de los peregrinos; la sexta la de santa Susana, virgen, que está junto al camino de Padrón; la séptima la de san Félix, mártir; la octava la de san Benito; la novena, la de San Pelayo, que está detrás de la iglesia de Santiago; la décima, la de santa María Virgen, que está detrás de la de Santiago, y tiene acceso a la misma catedral, entre el altar de san Nicolás y el de la Santa Cruz»*. Como se puede observar la nómina se reduce en un tercio de la viguesa, en un asentamiento que ya había consolidado su importancia hacia la segunda mitad del siglo XII, que contrastaría con la reducida población de Vigo en esas épocas.

Tampoco en la Historia Compostelana<sup>8</sup>, gloria hagiográfica del arzobispo Gelmírez, encontramos demasiadas iglesias acumuladas en torno a su figura, que como benefactor de la Tierra de Santiago habría de llevar a cabo en una extensión limitada, como indica la propia crónica: *«Construyó también dicho arzobispo la iglesia de San Pelayo de Antealtares, próxima a la iglesia de Santiago, habiendo destruido pri-mero la iglesia antiquísima y miserable que allí había antes. Asimismo en Compostela renovó desde, los cimientos, las iglesias de San Miguel, de San Félix y de San Benito. Además, sobre el pórtico de la iglesia de Santiago, que da a la rúa del Villar (Vinare Miluorum), edificó un altar en honor de San Benito; también levantó altares a San Pablo, porque de él apenas se hacía memoria en las iglesias de España, y a San Antonino y a San Nicolás. Sobre el pórtico que mira a la fuente junto a la Moneda, ya había construido altares a San Benito y a San Antonino, procurando compensarles el honor que habían tenido en sus altares, existentes en una torre de junto a la antigua iglesia de Santia-go, como más claramente queda dicho en precedentes capítulos Destruyó, asimismo, la muy vieja y pequeña iglesia de Santo Tomé de Obra que amenazaba próxima ruina, y edificó allí mismo otra nueva.*

Ciertamente que hay que mantener el rigor histórico, y advertir que, cuando hablamos de Santiago, lo estamos haciendo de un núcleo de población afianzado en un foco homogéneo y compacto, que se había formado como consecuencia del descubrimiento de una tumba santa, y del posterior desarrollo de un mercado, que debía abastecer a las gentes que por entonces creyeron en el hallazgo del cuerpo del apóstol Santiago, y que ubicaron sus moradas en torno al monasterio fundado. Sumadas las iglesias de ambas crónicas en la mitad del siglo XII para Santiago, superan en poco a las de Vigo, y bastarían para cubrir las necesidades devocionales y litúrgicas de esa emergente, primero *Locus Sancti*, después *Villa Burguensis*, y más tarde *Ciudad Episcopa*<sup>9</sup>. Sin embargo el fenómeno de Vigo no tiene nada que ver con lo relatado, porque el núcleo de población más antiguo estaba situado en la orilla sur de la ría, precisamente con la iglesia románica de Santiago de Vigo como centro devocional, y las otras iglesias estaban dispersas en las pequeñas comunidades cercanas sin la solución de continuidad urbana que hoy existe, por causa de las asimilaciones y conurbaciones de esos núcleos rurales. Ocurre que la realidad ha querido favorecer la historia de esta ciudad englobando dentro de su actual municipio a todas las iglesias a las que nos hemos referido. Pero debe quedar bien claro que este es un fenómeno moderno que no se produjo de igual manera en la Edad Media de esta tierra, de lo que algunos autores<sup>10</sup> han dado buena cuenta.

## EL EMPLAZAMIENTO DE LA IGLESIA ROMÁNICA

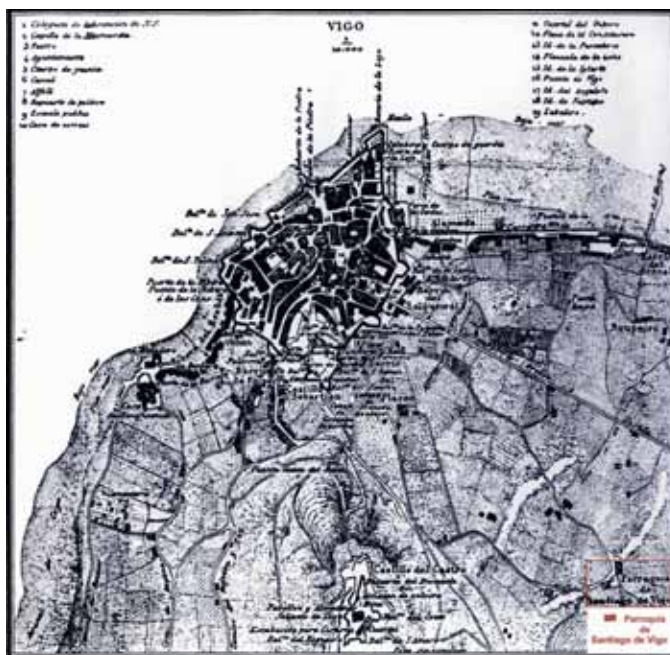
La ubicación de la iglesia románica de Santiago de Vigo ha constituido un problema en los últimos tiempos para la crítica histórica local. Es por ello necesario, y preciso, realizar las oportunas matizaciones y aclaraciones de los puntos oscuros que sobre dicho emplazamiento ha ido tejiendo un análisis superficial de los hechos.

La iglesia románica de Santiago de Vigo está perfectamente reconocida en los textos de la época. A ella se refiere la documentación histórica del día 1 de diciembre de 1156<sup>11</sup>, cuando Alfonso VII, en unión de sus hijos don Sancho y don Fernando, junto con su esposa doña Rica, confirma la división de bienes pactada entre el obispo de Tui, Isidoro, y el Cabildo, en iguales proporciones para todo el territorio del obispado. Según este reparto corresponde al obispo: «*in terra Fragoso*», *la mitad de la iglesia de San Andrés de Comesaña, tres partes de San Esteban de Beade con su coto, la totalidad de Santiago de Bembrive con su coto, y la totalidad de Santiago de Vigo. Al Cabildo, dentro de esta misma demarcación, la iglesia de Santa María de Vigo íntegra, Santa Marina y San Miguel de Cabral, también íntegras, y San Cosme de Castinaria*. Alfonso X confirmó este reparto el 5 de Agosto de 1279. Aparece más tarde documentada en 1183<sup>12</sup>, «*con motivo de que el prelado tudense don Beltrán y Pedro Pérez, vecino de Vigo, realizan una concordia en relación con la iglesia de Santiago de Vigo*».

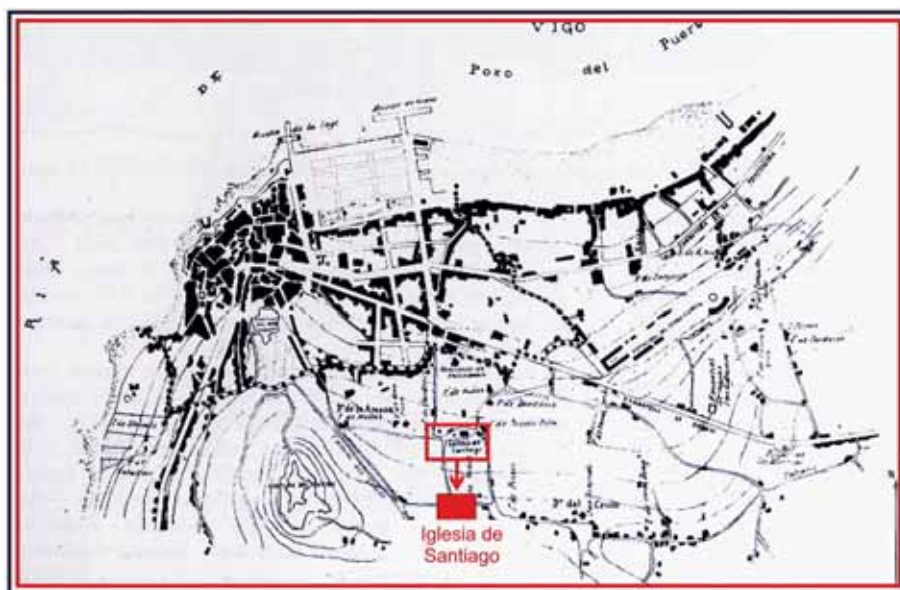
*Conviene en que la iglesia permanezca en posesión de Pedro Pérez hasta su muerte, tras la cual revertirá al obispado, juntamente con la mitad de la heredad circundante al templo, que era propiedad del citado Pedro». Por todo ello, hemos de admitir como válidas las nominaciones documentales referidas, al menos para no poder dudar de la existencia de dicha iglesia, y de su advocación, independientemente de si el trovador de la ría, Martín Códax, hace alusión, o no, en sus *Cantigas* a la iglesia de Santiago de Vigo o a la de Santa María, en la polémica localización del mar en su relato trovadoresco.*

Las opiniones para la ubicación de la iglesia en una demarcación geográfica precisa de la ciudad proceden de dos campos distintos. La primera de ellas, de moderno cuño, la emplaza en la ladera del monte del Castro<sup>13</sup>, «...a primitiva igrexa de Santiago de Vigo, sita pola Areosa dende onde vería o mar que cantou Martín Codax, tiren vostedes tódalas edificacións ata o grande Areal, Areosa tamén vén de area...», confundiendo la iglesia allí existente con la medieval de los documentos. El mismo autor insiste en el error de la ubicación cuando dice<sup>14</sup>: «O sea en la Areosa, que es donde estuvo siempre, esa para los historiadores trashumante iglesia, creo yo». Ciertamente que el cronista a punto estuvo de atinar con la solución al problema de la doble ubicación de la iglesia, cuando la denomina como *trashumante*, pero la equivocación de confundir el topónimo de Areosa con Arenal, porque ambas son significativas de arena, hace que no comprendiese los documentos que hacen mención concreta a Arenal y no Areosa. La segunda interpretación representa la antigua tradición histórica, la documental, que la sitúa en el viejo barrio del Arenal, no en el de la Areosa.

Debemos decir sobre la primera opción, la de la ubicación de la iglesia de Santiago de Vigo en el barrio de la Areosa, en las faldas del monte del Castro, que se basa en el hallazgo de la planta en viejos planos de la ciudad en las *Delimitaciones del caso urbano a efectos de las ordenanzas de 1897*, reproducido por J. L. Pereiro Alonso<sup>15</sup>, donde aparece el nombre de «**Iglesia de Santiago de Vigo**». En ese plano se puede constatar la existencia de una planta de edificación en la ladera del monte del Castro, en la finalización del camino de la Areosa, hoy cercanías de la Plaza Elíptica, que va acompañada de la leyenda «**Iglesia de Santiago**». Es cierto que en los planos de finales del siglo XIX aparece así señalada, especialmente claro en el de 1897 (fig. 2), que obra también en el Archivo Municipal. Lo hace con el nombre de su advocación propia, y con precisa localización en ese final del Camino de la Areosa que hemos mencionado. Dicho plano obliga a admitir una iglesia en tal situación, pero no a precipitarse en la identificación con la iglesia románica de los documentos del siglo XII. Es a partir de esa ubicación segura donde ha surgido, en alguna crítica moderna, la negación de cualquier otro emplazamiento para la vieja iglesia románica, lo que está en clara oposición a las opiniones de los historiadores de la ciudad de principios de siglo y a toda veracidad histórica, tratando de cercenar las posibilidades de investigación en otros campos. Todos los que modernamente han



Plano de 1856.



Plano de 1897.

Fig. 2. Planos de la ciudad de Vigo en 1856 y 1897.

escrito sobre el particular han determinado el asentamiento de la iglesia románica en las laderas del Castro, sin reparar en más intencionalidad que la de repetirse y emularse unos a otros. En otro plano anterior, de 1856, que también publica J. L. Pereiro y obra en el archivo municipal, realizado por Francisco Coello y Pascual Madoz, figura también la planta del edificio, pero sin la denominación de iglesia, sólo hace figurar la leyenda de *Parroquia de Santiago*.

Con ello se certifica definitivamente la ubicación de la iglesia y de la parroquia. Debe hacerse notar que en ambos planos el asiento está realizado en un lugar inhóspito, de difícil acceso y con muy poco vecindario, pues el núcleo urbano estaba situado en el interior de la antigua muralla como casco principal, con una ligera extensión hacia el barrio del Arenal, ya formado y delimitado a lo largo de la franja litoral, con una amplia playa hasta llegar a las casas que lo poblaban. Tenemos, por tanto, realidad documental de la iglesia, y de la parroquia, sin lugar a equívocos y de forma evidente impresa y expresada.

La segunda opinión, la documental, es de tradición más clásica en la interpretación de lo visto y oído (tradición visual y oral viva), repetida con reiteración por varios y diferentes autores. La refiere el P. Sarmiento en 1745 así: «*Sobre el arenal por donde entré está Santiago de Vigo y es anejo a la feligresía de Santo Tomé de Freijeiro*. El historiador local José de Santiago y Gómez<sup>16</sup>, en su *Historia de Vigo y su comarca*, de 1919, hace referencia a esa misma ubicación, interpretando las palabras del P. Flórez en 1761 en su *España Sagrada* (tomo XXIII, página 190) que afirmaba: «...*El sitio primitivo de esta villa fue donde hoy Santiago de Vigo, a la parte oriental, donde los contratiempos de los siglos, temblores de tierra y avenidas de aguas tempestuosas, la fueron despoblando. Pasóse a la falda cercana del monte Feroso (Castro), empezando la gente de Mar a labrar allí sus casas por el sitio Ladeyra, llamado hoy Fuente de Vigo...*». Se cita en esta afirmación dos circunstancias importantes. La primera de ellas es la certificación toponímica de Santiago de Vigo, no como lugar, sino como advocación de un iglesia, que por tradición suponemos la románica de los documentos del siglo XII. Dice que estaba situada *a la parte oriental*. Se supone que de un núcleo occidental, que debería ser la zona amurallada de la antigua ciudad. No se refiere ese hábitat como *a la parte sur*, que es la que se correspondería con la de la geografía de la Areosa. Reseña en segundo término como importante, un traslado de población desde el Areal a la cercanía de la Areosa por causa de los desastres naturales que los temporales y terremotos provocaban en el barrio ribereño. Ese traslado debería incluir la construcción funcional de un templo, para mayor comodidad de la población migrante, y para no tener que acudir al viejo de la playa en busca de las celebraciones eclesíásticas de la comunidad, o a las parroquias cercanas, lo que resultaría incómodo e inapropiado desde el punto de vista parroquial.

Esa iglesia de la Areosa, *a la falda cercana del monte Feroso*, según el P. Flórez, está perfectamente documentada en los planos citados, con nombre y

ubicación claros en el de 1897, existente en el Archivo Municipal. En otra documentación municipal figura la planta de la iglesia firmada por Jenaro de la Fuente. y en la tesis doctoral (1981) de J. L. Pereiro, como ya hemos citado. Tiene una medida de 23 metros de largo por 8 de ancho, sin ningún resalte especial, salvo una pequeña excrescencia rectangular en el muro norte, que parece la confección de una pequeña sacristía. Edificio que a finales del s XVIII sufre una serie de remodelaciones y restauraciones importantes, según la documentación existente, por lo que se afronta la construcción de un templo nuevo, cerca de las calles de García Barbón y Marqués de Valladares. Ello representaría el acercamiento a los orígenes de su emplazamiento, una vez desaparecida totalmente la primitiva románica. Las quejas sobre el estado de la iglesia y el camino son continuas. En 1840 quiere «*llamar la atención de Vss. sobre el camino que va desde el Arenal a la iglesia parroquial por cuyo tránsito no pueden llevar los cadáveres al lugar que le está destinado...*». Es importante el hecho del reconocimiento de esta iglesia parroquial, que con el nombre de Santiago de Vigo, existe ya en la documentación de la primera mitad del siglo XIX. Pero también que había un camino directo desde el Arenal, lo que indica una comunicación continua y vertical con bastante inclinación entre la ribera del mar y esa ubicación en la falda del Monte del Castro. Del mismo modo que hay un tránsito de cadáveres desde la parte baja de la ciudad a la alta, y en consecuencia estamos hablando de una zona poco habitada, como reflejan los planos. Esta documentación podría avalar la opinión del P. Flórez cuando habla de despoblamiento y reubicaciones de las gentes de la ribera del mar a causa de las tempestades, y el consiguiente abandono del hábitat eclesial allí instaurado secularmente.

En la misma carpeta documental de Santiago de Vigo en el Archivo Municipal de la ciudad, siguen las quejas. Ahora, en 1842, las del sacristán, que se refieren a la dotación del edificio «*...no poder conservar luz alguna por falta de vidrios, que su seguridad es ninguna por falta de algunas puertas; que faltan ostias y vino para consagrar, que no hay cerámica ninguna para celebrar misa, que no hay más que tres paños de manos destrozados...*».

Las muchas lamentaciones por el abandono de la iglesia llevarían en 1890 a constituir un *Expediente de adquisición de terreno para levantar un templo que necesita la parroquia de Santiago de Vigo*, según consta en la citada carpeta. Lo que certifica que la antigua mención de parroquia de Santiago de Vigo estaba vigente, no tanto en la falda del Monte del Castro, como en la parte del Arenal, que es donde se pretende volver a edificar. En 1902 se formaliza el *Expediente formado para deslindar el solar de la iglesia y atrio de la parroquial de Santiago de Vigo, de los terrenos que son propiedad del municipio*. En él se concreta el plano de la iglesia y las cartas del informe de Jenaro de la Fuente, arquitecto encargado de establecerlo, con escrito especificativo y conformidad del párroco. Sobre el particular de la existencia y los avatares de su ruina en la falda del monte del Castro, remitimos al lector a la documentación aportada por Xaime



Garrido y Xosé Ramón Iglesias, que en los *Catálogos de Patrimonio 3, Fundación Caixa Galicia, Colección Galicia. Serie Historia e Antropología*, publicados por la Concellería de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Vigo<sup>17</sup>.

La planta de la iglesia de la Areosa (fig. 3), realizada para ese informe por el arquitecto municipal Jenaro de la Fuente, no es encuadrable en la planimetría del románico gallego de iglesias de una sola nave, ni incluso de las románicas existentes en la ciudad, que son de menos de 20 metros de largo por 7 de ancho, aproximadamente. Sobrepasa las medidas en un 30%, alejándose del módulo común, sin acercarse al siguiente, que es el basilical de 30 metros de largo por 15 de ancho, lo que anula la posibilidad de ser la primitiva iglesia románica<sup>18</sup>.

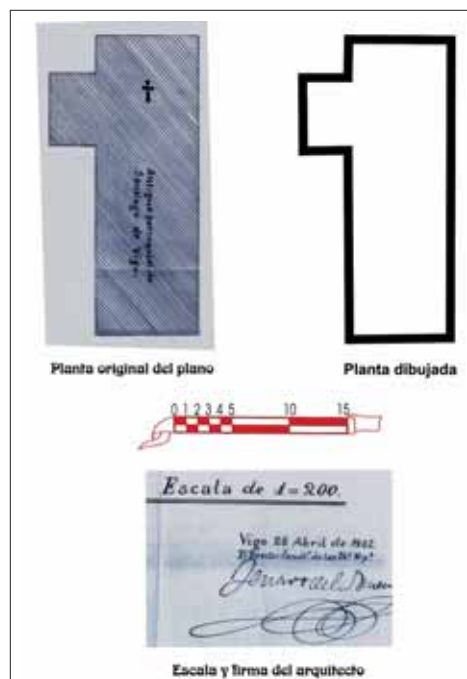


Fig. 3. Planta de la Iglesia de Santiago en el monte del Castro.

Ávila y La Cueva<sup>19</sup>, desaparecido en 1859, recoge íntegramente el dato del P. Flórez y sitúa ya el emplazamiento de la vieja iglesia en el Arenal. Lo hace con estas palabras: «Santiago da dita vila... Su primer origen le tuvo dice el M. Flórez, en el arrabal inmediato de Santiago de Vigo por la parte oriental del sitio en donde hoy la vemos, y añade que por haberla destruido los contratiempos de los siglos temblores de tierra, ruina y abenidas de aguas tempestuosas, la fueron despoblando y pasóse a la falda del montezuelo cercano nombrado antiguamente Feroso y hoy Castro. Sus primeros habitantes en el parage que al presente ocupa, dice el mismo autor fueron gente de la mar...». Ciertamente que no hace sino repetir las palabras del P. Flórez con respecto al cambio de población por los desastres naturales, pero con algunos datos nuevos, como el de que los primeros habitantes fueron hombres del mar, lo que confirmaría el traslado de la población ribereña del barrio del Arenal a la falda del monte, y la posterior creación de una nueva iglesia por la ruina de la del Arenal, y por ser ya ubicación de una nueva población.

Pero el dato más certero sobre el asunto que nos concierne lo aporta Taboada Leal<sup>20</sup> en 1840. En la descripción de la ciudad dice que maneja un texto recogido del último tercio del siglo XVII que manifiesta «...existe en mi poder y

*copiaré literalmente...». Parte del texto en cuestión cuenta que «...Era esta villa de Bigo en los tiempos antiguos muy larga y dilatada y de mucha población que llegaba por la parte que mira al oriente, hasta el sitio que hoy se dice del Roupeiro, que, por estar algo desviado de la mar para la pesca, se despobló; y todavía quedaron allí algunos moradores que en él habitan con la iglesia parroquial, que hoy llaman **Santiago de Bigo**, en la cual hay algunas esculturas de alabastro y piedras labradas traducidas allí de los antiguos monumentos y entierros de los pobladores y piedras curiosas que de estos sepulcros se quitaron y se ven hoy en otros edificios con sus letras y señales antiguas: y de ordinario se descubren otros debajo de la tierra ... con las inundaciones de la mar, inchientes de ella y avenidas de las aguas de los montes, terremotos y tempestades, que muchas veces se venir todo junto, se fue desaciendo y arruinando, con que ya oy solo cubre la mar ... antes era población de casas, edificios y huertas de mucha estimación y recreo: lo sujetó y deshizo la mar, desaciendo cada día adelante muros de casas, monumentos, hornos de piedra de vobeda y otros de ladrillo por debajo de tierra que pregonan la antigüedad de sus primeros fundadores». El dato que aporta de la antigua ubicación de la iglesia de Santiago, se ve acompañado por toda una serie de referencias de las infraestructuras que poblaban esa ribera de la villa, de la importancia de sus cosas, y del abandono por la inundación del mar que todo lo cubrió. Incluso refiere, lo que sería después, el descubrimiento de las laudas sepulcrales romanas, cuyo hallazgo se realizó de modo fortuito en el año 1956, cuando unos trabajadores que estaban construyendo la calle levantaron unas losas y encontraron que serían algunas de las laudas que Taboada Leal había preconizado. En cualquier caso no se puede dudar, de la existencia de la iglesia en ese lugar, de los restos arqueológicos que la debían rodear, y del abandono de la costa a causa de las inclemencias del tiempo.*

Quando se trata de analizar este documento surgen dos cuestiones claras. La primera de ellas es la fiabilidad del mismo, pues el autor lo data como del siglo XVII, y bien pudiera ser auténtico, copiado de otro anterior, interpolado, o carecer de autenticidad. El hecho de que se afirme que es fidedigno no avala la veracidad del mismo, pero a buen seguro no existe ningún motivo que nos obligue a dudar de su legitimidad, pues se trata de un documento de descripciones geográficas, que no notarial, político o económico, con posibles intereses colaterales. Sólo se afirma la localización de una iglesia, la permanencia junto a ella de algunos habitantes de esa zona, y las pésimas características antropológicas de la misma. Por ello no parece haber intencionalidad desviada en la comunicación que pretende. La segunda cuestión tiene que ver con la semántica. Cuando se refiere a la permanencia de la población en la ribera, lo hace con el adverbio de tiempo **todavía**, lo que indica contemporaneidad, relación actual y no pasada. **Todavía** es sinónimo de **aún**, e indica relación presente con el verbo que modifica **quedaron**, que nos obliga a aceptar la presencia de los habitantes en el lugar a finales del siglo XVII, y de la iglesia de «**Santiago de Bigo**» como su

templo, en calidad de iglesia parroquial. Esta circunstancia nos trae a la memoria una situación semántica semejante, cuando Shakespeare en el Mercader de Venecia se refiere a la importancia del ornamento. Dice el autor inglés «*The world is still deceived by ornament*», es decir, «*El mundo vive engañado todavía a causa del ornamento*», en traducción más o menos libre, aunque la más aproximada a la literal sería «*El mundo está todavía engañado a causa del ornamento*», haciendo hincapié en el término **still** como **aún, todavía**, es decir hasta el presente, lo que podríamos aplicar al término del manuscrito del siglo XVII para la iglesia de Santiago de Vigo, que vendría a concluir que en el momento de escribir ese documento existía la presencia de la iglesia románica de Santiago de Vigo en el Arenal de la ciudad. El documento refiere más un desdoblamiento de la población que un traslado integral de la misma, con la posibilidad de que hubiera dos iglesias en la parroquia de Santiago de Vigo. De ambas hay documentación histórica, en los planos de 1856 y 1897, en el informe de Jenaro de la Fuente y el documento citado del siglo XVII por Taboada Leal. No hay ninguna razón histórica para no creerlo así, porque es un relato de la realidad física del territorio, no ideológico de interpretación y manipulación de intereses creados y comprometidos, por lo que no es previsible que hubiera arreglo posterior alguno. El mismo autor cita las calamidades naturales ya avanzadas por el P. Flórez.

Es la primera vez que se habla claramente del emplazamiento de una iglesia que no parece estar en ruinas a juzgar por el comentario que se le atribuye de diversas esculturas y decoraciones y de un cementerio, lo que prefigura un hábitat antiguo consolidado. Es de suponer que a esas alturas del siglo. XVII todavía estuviera en el lugar original de emplazamiento del Arenal antes del traslado al Castro, o con independencia del mismo, o con posibilidad de duplicidad en la advocación y existencia de ambas iglesias. Por otra parte, el monasterio de monjas allí instalado en el siglo XVI, demuestra que el lugar fue utilizado durante mucho tiempo después de la época románica, a pesar de las dificultades ambientales del terreno, que fue una de las causas del traslado.

El historiador José de Santiago<sup>21</sup> en su *Historia de Vigo y su Comarca*, de 1919, dice que en un antiguo manuscrito del siglo XVII se encuentra la siguiente descripción de Vigo, que transcribimos literalmente: «...*Era esta villa de Vigo...*». Sigue después el documento de Taboada Leal y al P. Flórez. Más adelante plantea la siguiente pregunta «*¿Cuál sería la época de la traslación del pueblo de Vigo desde su antiguo emplazamiento en el Roupeiro y Arenal a la falda del monte Feroso?*». Es pregunta que trata de situar en el tiempo la disgregación del hábitat primitivo del Arenal, y la formación de dos poblamientos civiles y eclesiásticos paralelos en la misma parroquia con dos ubicaciones eclesiales diferentes, cada una con su propia iglesia, una antigua y otra moderna. José de Espinosa<sup>22</sup> en su *Tierra del Fragoso* de 1949 vuelve a repetir pasajes ya confirmados de ubicaciones reconocidas: «...*Dicen los historiadores que la Villa de Vigo, en tiempos antiguos, llegaba hasta el barrio que hoy se conoce con el*

*nombre de Roupeiro, y que por estar este lugar algo separado del mar, se despo- bló...».* Vuelve a citar más adelante el documento del siglo XVII, y lo ya dicho por el P. Flórez de los fenómenos naturales que obligaron al cambio. Nada indica que el barrio no haya existido en tiempos pretéritos, perfectamente localizado con más o menos extensión y población.

José María Álvarez Blázquez, que fue cronista oficial de la ciudad, induce a pensar que la iglesia de Santiago de Vigo estaba a nivel inferior del mar<sup>23</sup> *«Santiago de Vigo tenía su iglesia primitiva al comienzo del barrio el Arenal y tan entrañada en él que su pavimento –según informes de quienes llegaron a conocer los abandonados restos del templo– se hallaba a inferior nivel que la parte más alta de la playa».* Eso justificaría los análisis anteriores de desastres naturales, entendidos como los azotes propios de temporales e inundaciones del mar. Es opinión, que si valiosa, hay que tomar con precaución, por ser el autor uno de los más claros defensores en hacer coincidir la iglesia románica de Santiago de Vigo con la de las Cantigas de Martín Codax *Ondas do Mar de Vigo*<sup>24</sup> *«Y a Santiago de Vigo, a la iglesia que Martín Codax cantó en el armonioso siglo XIII gallego –sonoro de cinceles y laúdes– donde musitó sus oraciones y evocó memorias amorosas, se llegaba desde el caso de la villa por el camino viejo. Un camino extraordinario, porque en su tramo final, al salvar la vaguada del arroyo, se había empedrado con unas viejas y pesadas losas, de otro Vigo ya lejano y olvidado a la sazón ... Losas funerarias que, en la segunda mitad del siglo III y primera del IV elevaron los vigueses ... ciudadanos de Roma».* Aunque yo pudiera compartir su opinión, sólo manejo los datos que he aportado, sin el conocimiento de los tiempos pretéritos de la iglesia que Álvarez Blázquez parece mostrar. Pero se debe aseverar que debido a su interés se pudo demostrar que esa zona ribereña estaba humanizada desde los tiempos de los romanos<sup>25</sup> *«Estos límites señalan un amplio arco costero, que va desde el poblado de pescadores del Berbés hasta el barrio naviero del Arenal»*, cuando en la calle Hospital se descubrieron una serie de laudas sepulcrales de las que habla, hoy en el Museo Municipal de Castrelos, que confirmaban tales hechos, corroborados por las recientes apariciones de otros restos romanos en la zona. Nuestro cronista mezcla datos documentales con opiniones propias, pero no por ello deben de dejar de tenerse en consideración, dado el fino olfato que demostró siempre en sus intuitivos razonamientos sobre la historia de la ciudad, y que a la postre se han probado años más tarde.

No cabe ampliar más el capítulo de la ubicación primitiva de la iglesia de Santiago de Vigo, comprobada documentalmente. Pero de igual modo la existencia de esa iglesia con la misma advocación en la ladera del Castro. Como tampoco no cabe dudar de parte del desalojo de la población ribereña por causa de los desastres naturales hacia zonas más altas, en este caso hacia el barrio de la Areosa. Con todo habría que concluir que una vez desalojada de la parte baja de la ciudad, de su peligrosa ribera, se instala en el monte del Castro, donde funda otra iglesia que recupera la advocación de la primera. De ese modo

tendríamos dos iglesias con la misma advocación, una de ellas en ruina y desuso, y la otra en uso, hasta que se decide su vuelta al barrio que la vio nacer en la actual iglesia neogótica de Santiago de Vigo.

Al final, todo estriba en saber dar respuesta a la pregunta que el P. Flórez formulaba en la segunda mitad del siglo XVIII, recogida por José de Santiago y Gómez en su *Historia de Vigo y su Comarca* en la página 196<sup>26</sup>, que dice «...*Cuál sería la época de la traslación del pueblo de Vigo desde su antiguo emplazamiento en el Roupeiro y Arenal a la falda del monte Feroso (Castro)...*» Nosotros no podemos resolverla, pero sí atestiguar que hubo ese cambio, y que nada se ha conservado de la iglesia de Santiago de Vigo.

## EL SALVADOR

La imagen del Salvador (foto 1) es el mayor activo del arte románico en Vigo. No es ninguna exageración tampoco decir que es una de las mejores figuras de toda la escultura gallega, incluyendo la existente en la catedral de Santiago, de donde probablemente proceda. La tradición ha querido que esta figura fuese atribuida a la iglesia parroquial de Santiago de Vigo, por su ubicación en la cercanía del lugar donde fue hallada. Se trata de una imagen, cuya advocación ha sido atribuida al Salvador por las indicaciones del libro que porta y la propia inscripción del nimbo crucífero, pero que tampoco tenemos constancia de quien fue el primer historiador que así la nombró. De cabeza severa, con peinado al medio cayendo en larga melena sobre los hombros, y nimbo crucífero con la inscripción **Ego sum  $\alpha$  et?  $\omega$** . (**Yo soy el alfa y la omega**), de clara significación apocalíptica, por tanto Salvador de la humanidad como Cristo de la Parusía, o segunda venida a la tierra para juzgar a vivos y muertos, como indica el Apocalipsis de San Juan: **Ego sum alpha et omega, principium et finis, dicit Dominus Deus, qui est, et qui erat, et qui venturus est, omnipotens** – *Yo soy el alfa y la omega, el principio y el fin, dice Dios nuestro Señor el que es y el que era y el que será, el Omnipotente (Ap. 1, 8)*. Sostiene un libro con las dos manos. En él existe una clara inscripción que dice **D(EU)S / ET(ER)NVS: O/M (NI)P(OTEN)S: ET / CLE/M(E)/NS: OM/NIA(QVE)/ GVBE/RNA/NS** (*Dios eterno omnipotente y clemente, y que gobiernas todas las cosas*), que se une a la invocación del salmo 90, 13 «**super aspidem et viperam gradieris / conculcabis leonem et draconem**» (*caminarás sobre áspides y víboras, pisotearás leones y dragones*), tratando de simbolizar la victoria de Cristo sobre el mundo del pecado, representado en las figuras monstruosas a las que pisotea en el subpedáneo.



Foto 1. Imagen del Salvador. Museo Arqueológico Nacional. (Archivo Fco. Javier Ocaña Eiroa).

Se viste con túnica y manto, superpuestos por amplios pliegues muy pegados al cuerpo, con un perlado de orla como finalización de las telas, y con pies calzados de sandalias que dejan ver las finas ligaduras del atado, que se superpone a un subpedáneo en el que se asienta sobre dos figuras con cabeza humana y cuerpo de animal con garras afiladas.

El acercamiento y análisis de la pieza debe hacerse desde dos puntos de vista: el de hallazgo y peripecias hasta llegar al Museo Arqueológico Nacional de Madrid; y el de la formación de su estilo y adjudicación a algún taller y cronología que nos permita asentar la escultura dentro de la historia de arte románico. Con respecto a la primera cuestión es preciso hacer mención del artículo de Sánchez Cantón<sup>27</sup> donde se aportan noticias sobre las peripecias que sufrió la pieza antes de su instalación definitiva en el Museo Arqueológico Nacional. Su llegada y asentamiento es aportado por la conservadora<sup>28</sup> de las piezas medievales en tales términos: «*Nº inv. 57812; exp. 1948/49. Medidas: altura: 162 cm. anchura: 33 cm. Mármol del país, grisáceo. Adquirido a Apolinar Sánchez Villalba. Fecha de ingreso: 19 de julio de 1948*» Podíamos remitir al lector a la lectura del momento de su hallazgo, pero podríamos dejar la laguna de tan importante información, debido a la dificultad de encontrar la publicación<sup>29</sup>. De modo que hemos optado por reproducir las fundamentales noticias en el artículo, en el que haremos las salvedades convenientes para adecuar lo antiguo a lo nuevo. No es mucha la información que aporta Sánchez Cantón sobre el itinerario de la pieza, pero aunque escasa, ilustra el riesgo de pérdida en manos de tratantes y especuladores. La imagen estuvo a punto de correr la misma suerte de otras muchas que fueron expoliadas del territorio nacional, para ser vendida como curiosidad y enriquecimiento artístico de foráneos. El 18 de enero del año 1935 la casa madrileña de transportes Guggenbul solicita permiso para la exportación de la pieza a Francia, declarando un valor patrimonial de 65.000 pesetas. El 15 de febrero del mismo año se inició un procedimiento en la Junta Superior del Tesoro Artístico para negar la petición, que no fue resuelto antes de julio de 1936. Después llega al Museo Arqueológico Nacional en 1948, como ya indicamos.

El primer conocimiento que se tiene de la estatua se debe a Eladio Oviedo y Arce, que en el año 1916 publica un artículo<sup>30</sup> con el título «*El genuino Martín Codax*». Allí dice «... un alto relieve... digno por su ideación y su factura del gran arte compostelano que culminó en el Pórtico de la Gloria. He visto esta joya –y de ello escribí en periódicos– primero en un hueco tapiado de una ventana del Hospital Militar de Vigo y, luego, en el sótano de una casa particular. Allí estará aún, en espera de que la celosa y discreta mano de mi buen amigo el ilustre arqueólogo Don Casto Sanpedro la traslade al Museo de esa ciudad de Pontevedra donde tendría su verdadero asiento...» La noticia es importante por ser la primera vez que se describe la ubicación de la imagen. Primero en el hueco de una ventana, y después en un sótano. El hecho de que el autor cite estos dos lugares indica la importancia que le atribuyó a la pieza, y el seguimiento de sus primeros avatares

hasta llegar a la recomendación de su rescate para ser instalada dignamente en el Museo de Pontevedra, cosa que nunca sucedió. También es el primer autor que le atribuye origen compostelano, en lo que no andaba muy equivocado a juzgar por las conexiones que algunos autores hicieron después, aunque extiende en exceso el parentesco a las imágenes del Pórtico de la Gloria, que pertenecen a épocas y facturas muy diferentes. Es el propio autor, según refiere Sánchez Cantón, el que atribuye su pertenencia a la primitiva iglesia románica de Santa María, no lejos del lugar, en el altozano del baluarte que mira a la ría, y actual sede de la concatedral de Santa María (La Colegiata), advocación que conservó hasta la actualidad, incluso después de haber sido sustituida la románica por otra de estilo gótico<sup>31</sup>. En el año 1934 Torres Balbás<sup>32</sup> la hace pariente de las columnas de Antealtares «*Compañero de estas esculturas es un relieve del Salvador, de pié, con un libro abierto sobre el pecho, sostenido en el brazo izquierdo y señalando con la mano derecha la inscripción*». En sus afirmaciones establece un nuevo origen para la imagen, que no es ya el de la pertenencia a la estilística del Pórtico de la Gloria, que señalaba el autor anterior. Creemos que es un camino mucho más acertado, que después no fue seguido por Sánchez Cantón, que atribuyó la imagen al taller de Platerías.



Fig. 4. Antiguo convento donde apareció la imagen del Salvador. Dibujo de Enrique Campos.

Como era de esperar, Sánchez Cantón<sup>33</sup>, en su artículo da su opinión estilística y estética de la obra. Niega la semejanza y autoría con respecto de las columnas de San Payo de Antealtares «*La escultura es de mármol, muy dorado, y está labrada en dos piezas de un fuste de sección elíptica; su tamaño, mayor que el natural, lo cual basta para deshacer la hipótesis de que fuese compañera de las de San Payo, que miden 1,18 m. suposición que también desmienten la factura, dentro de la fidelidad a un mismo estilo, y hasta el color del mármol, más blanco*» La oposición a Torres Balbás es clara. Pero no entendemos muy bien ciertas afirmaciones que se hacen en su argumentación. Admitimos que se diga que está labrada en dos piezas, mejor sería decir en una sola con diferentes perfiles. Lo que no alcanzamos muy bien a comprender es que se deduzca su labra desde una sección elíptica, y menos con perfil de fuste, para el gran relieve de la imagen, puesto que toda formación en esa factura exige una prominencia desde la base lisa y rectangular, a la que no alude para justificar su incrustación como placa relieve en un muro. Parece que pone más acento en negar la opinión de Torres Balbás, que acierto en la descripción física de la imagen. En cuanto a los colores de las esculturas es preciso tener precaución, debido a los avatares de los tiempos y las localizaciones en las que hayan podido estar. Por eso no coincido con sus percepciones personales.

Acierta en cuanto al volumen, pues se trata de una pieza de medidas considerables. Más adelante hay una afirmación más contundente *«Su destino pudiera ser el de pilar de un ciborio o baldaquino, pues al estar pulimentado el dorso indica que se veía por detrás»* Tampoco acabamos de entender lo que se intenta dar a entender en esta frase. Si se trata de que podía formar parte de un ciborio o baldaquino, tendría que ser de otras dimensiones, lo que no es rastreado en esas estructuras dentro del ámbito gallego<sup>34</sup> que, aunque existen formaciones con pilares, no muestran ni la calidad ni el formato que la pieza del Salvador tiene. Por otra parte, dejaría sin labrar un lado, y el otro tendría un frente esculpido de gran relieve, algo insólito que no se correspondería con los modelos existentes, ni tampoco sería excesivamente funcional, por desaprovechamiento de espacios y materiales (foto 2). En el transcurso del tiempo ha ido cobrando terreno la opinión de un reaprovechamiento de un fuste romano que pudiera haberse encontrado en la zona, según se manifiesta en algunos escritos *«...el relieve fue trabajado reaprovechando el fuste de una antigua columna romana»*<sup>35</sup>, *«...el relieve fue trabajado reaprovechando el fuste de una columna romana, pero por su escaso grosor fue ideado para un destino relivario y no exento...»*<sup>36</sup>. Afirmaciones que pretenden deducirse de la propia de Sánchez Cantón cuando afirma que *«...su destino pudiera ser el de pilar de un ciborio o baldaquino, pues al estar pulimentado el dorso que se veía por detrás...»*, pero en esta última consideración no se indica la resolución del origen de una columna romana, que en el caso de la primera autora se hace colegir de los restos que Taboada Leal, historiador local, cita como *«...con la iglesia parroquial, que hoy llaman Santiago de Bigo, en la cual hay algunas esculturas de alabastro y piedras labradas traducidas allí de los antiguos monumentos y entierros de los pobladores y piedras curiosas que de estos sepulcros se quitaron y se ven hoy en otros edificios con sus letras y señales antiguas: y de ordinario se descubren otros debajo de la tierra...»*. Son opiniones que no compartimos, porque la columna citada debería tener un grosor de gran tamaño, que supondría la pertenencia a una edificación de gran volumen, que en el transcurso de las investigaciones, antiguas y moderna, no ha aparecido en absoluto entre los restos romanos del Arenal, y sí alguna pequeña columna para sostenimiento de cargas menores. Como consecuencia de esta última afirmación surge otra pareja para situar la imagen en un lugar concreto<sup>37</sup>: *«...El pulimento aplicado posteriormente y una clara intervención en el rostro de Cristo deben de datar de la época en que se instaló en la fachada del hospital. Sus características formales invitan a proponer como destino un parteluz de portada de dos vanos...»* Aún se abunda más en este tipo de consideraciones cuando se certifica como cierta su instalación en la iglesia de Santiago de Vigo<sup>38</sup> *«...El pulido posterior y una clara intervención en el rostro del Salvador deben de datar de la misma época, cuando se instaló en la fachada del hospital. Su parecido estilístico con las columnas de Antealtares ha llevado a ciertos autores a exagerar, a mi juicio, el parentesco tipológico con aquellas, atribuyéndoles un destino original como soporte de un baldaquino. El*



*propio formato de la pieza, una placa rectangular, y su documentada ubicación posterior en la fachada del nuevo edificio son indicios que podrían apuntar a un primitivo destino en una fachada románica, quizá como parteluz de un acceso de dos vanos, quizá como placa de derrame de jamba...»* Ello supondría una entrada a la iglesia con un acceso que pudiera tener las dimensiones suficientes para poder acoger una puerta con dos hojas. Lo que significaría un recinto de proporciones considerables que pudiese albergarla, con unas superficies propias de templos más grandes que los que entonces había en la comarca de Vigo, llenos de pequeñas iglesias rurales con 20 metros de largo y 8 de ancho, que no permiten esas entradas partidas como se puede ver en las iglesias de la ciudad, que todavía conservan las puertas originales.

El camino hacia una opinión propia sobre el estilo de la imagen lo despeja Sánchez Cantón con la frase *«...la hermosa efigie emparentada con el Santiago de Platerías y apenas queda por debajo en maestría y primor, superando al San Andrés del mismo conjunto...si alguien dudase que salieron del mismo taller compare los pliegues sobre el brazo izquierdo, que son idénticos, como producto de común receta»...* (foto 3). No cabe ninguna duda de la intencionalidad del historiador, que es la de situar el estilo de la imagen dentro de la estatuaria de la catedral de Santiago, y más concretamente de la portada de Platerías. No se le puede negar el acierto al acercarla a Compostela, pues los entornos rurales de la zona de Vigo no permiten, de ningún modo, pretender su autoría algún taller de la localidad, ni siquiera los de la vecina catedral de Tui, donde las formas son mucho más rudas y de otra cronología y orientación estilísticas que no dan cobijo a una perfección tan acusada como la del Salvador. Es precisamente en este autor, y en este artículo, como consecuencia de sus razonamientos, donde nace la continua adjudicación de la imagen del Salvador a Platerías, encuadrándola



Foto 2. Imagen del Salvador. Museo Arqueológico Nacional. (Archivo Fco Javier Ocaña Eiroa).



Foto 3. Imagen del Santiago de Platerías y del Salvador de Vigo. (Archivo Fco. Javier Ocaña Eiroa).

tradicionalmente en «el estilo de Platerías», dato que se ha sido mencionando hasta la actualidad, casi sin ninguna otra posibilidad de talleres y cronologías diferentes. Con respecto al lugar de su hallazgo hace mención del dibujo de Enrique Campo, «...*en el que se adivina la escultura en un hueco tapiado de la fachada de la capilla del Hospital Militar de Vigo...*, de lo que no habría que dudar por ser noticia ya referida por Eladio Oviedo. Acaba el artículo con referencias a los escritos de Taboada Leal que hemos reproducido y con la negación de que Martín Codax viera y cantara el mar de Vigo desde la iglesia de Santiago, sino desde el alto de la de Santa María por cantar al mar «...*salido y elevado...*». El remate final es para aseverar lo que ha ido tejiendo a través de toda la disertación, concluye con «...*joya escultórica del Maestro de Platerías...*»

Con respecto a su adjudicación templaria no hay ningún documento, ni sospecha, de que hubiera pertenecido a la iglesia de Santiago de Vigo. Sólo la ubicación de su último asiento: una hornacina exterior del convento de monjas que existía en el barrio del Arenal, y la tradicional asignación que, como pieza de la iglesia románica, le ha hecho pertenecer al viejo templo medieval, siendo hasta el momento una incógnita su emplazamiento real, y sobre todo, una gran sorpresa la calidad de la talla, sin la existencia de otras piezas de acompañamiento que pudieran darnos algunas pistas sobre taller y conformación escultórica. Si hubiese que buscar alguna razón para poder atribuir el asentamiento de la imagen en los muros de la iglesia de Santiago de Vigo, habría que recurrir de nuevo al documento citado del siglo XVII que aporta Taboada Leal<sup>39</sup>, donde se dice que había «...*algunas sepulturas de alabastro y piedras labradas traducidas allí de los antiguos monumentos y entierro de los pobladores de aquel tiempo gentiles, con otras muchas láminas y piedras curiosas, que de esos sepulcros se quitaron y se ven hoy en otros edificios con sus letras y señales antiguas; y de ordinario se descubren otros de bajo de tierra...*». Es demasiado poco como para suponer que haga relación a la imagen del Salvador, pero suficiente para denominar el lugar como una cantera arqueológica de distintas épocas, entre las que cabría el mundo medieval, y quizás la estatua de la que nos ocupamos. En ese documento se habla en plural de piezas, y no sólo de una. Además se nos hace difícil que una imagen de tal calidad aparezca de forma sorpresiva en una pequeña iglesia rural, cuyo emplazamiento en ella sería dudoso. Pensamos en que se trata de una placa relivaria para ser contemplada en una fachada alta, no al nivel de la vista, sino con alzamiento de la misma, como sucede en la fachada de Platerías. Ninguna de las iglesias rurales de Vigo<sup>40</sup> alcanza un tamaño superior a los clásicos 20 metros de largo por 8 de ancho, e igual altura. En esas condiciones es muy difícil que se pueda situar una imagen de este estilo, con unas dimensiones considerables, que además debería ir acompañada de otras efigies, que por valor y destino evangélico deberían estar junto al Salvador.

Así pues, la escultura viguesa es contemplada bajo dos puntos de vista en su posible clasificación escultórica: atribución al taller de Platerías o al taller de

las columnas de Antealtares, según los autores que nos han precedido. La primera posibilidad tiene también dos ejes: la similitud con el Santiago, y la raigambre directa del Maestro de Platerías. Asimilaciones que se contraponen y contradicen entre sí, según la actual investigación sobre la fachada de Compostela<sup>41</sup>. El parentesco entre el Santiago de la portada compostelana y el Salvador de Vigo, lo hace Sánchez Cantón en relación con la forma



Foto 4. Imagen del Salvador. Museo Arqueológico Nacional. (Archivo Fco. Javier Ocaña Eiroa).

en que recogen ambas esculturas las manos en las que portan el libro, un cierto parentesco en la exposición del subpedáneo, y el estilo de ropas pegadas al cuerpo. Todo en una línea analítica muy forzada, pues la misma manera de sostener el libro no es privativa de estas dos figuras, sino un cliché prototipo de la estatuaria románica. Los volúmenes de los cuerpos son completamente diferentes, pues en Platerías la figura disfruta de mayor corporeidad, casi en una formación atlética, mientras que la del Salvador es mucho más estilizada y debilitada, en un canon de alargamiento que no tiene la de Platerías. Lo mismo podemos opinar en el canon de proporción de la cabeza con respecto al cuerpo, constataando desigual volumen y equivalencias, resultando la de Santiago de mayor equilibrio en su grandeza, y la del Salvador en una cabeza menos dimensionada con respecto al resto del cuerpo. La formación de las cinturas, a las que se hace mención, es diferente en la imagen del Salvador en donde aparece más subida con respecto al tórax que se empequeñece con esa posición forzada, mientras que la de Santiago consigue una mejor resolución con respecto al resto del cuerpo. Las diferentes formaciones volumétricas generales, claramente redondeadas en la imagen de Platerías, no se representan de igual modo en el Salvador, donde el relieve de la imagen es algo menor, más lineal y menos sobresalido. Con respecto al subpedáneo, los temas son completamente diferentes. La pieza de Platerías es una cabeza de león, mientras que en la de Vigo es una composición de dos figuras con cabeza humana y cuerpo de animal con extremidades de garras afiladas. Con respecto a los ropajes, si bien ambos coinciden en tener la cualidad de paños mojados pegados al cuerpo, la realización concreta de cada uno de ellos difiere mucho. El Santiago tiene más limpieza en la menor acumulación de pliegues, y caídas más verticales, mientras que el Salvador mantiene una gran complicación en diferentes niveles, con gran volumen en los sobresalidos de las ropas, y una diagonalidad mucho mayor de los plisados, aparte de representar diferencias en el modo de acumularlos en los laterales de las imágenes, mayor cantidad y volumen en el Salvador, y menor en el Santiago, que vuelve a tener la lineal verticalidad de todos sus ropajes, aunque ambas esculturas coincidan en las formas acampanadas terminales de sus mantos.

Por otro lado, las investigaciones de los últimos años han llevado a considerar la figura del Santiago de Platerías como imagen destinada a la fachada oeste, que no se realizó, como es creencia en todos los autores modernos<sup>42</sup>. Aún reconociendo que el Códice Calixtino cita al Santiago en Platerías<sup>43</sup> «...*Santiago a la derecha entre dos cipreses...*», también lo hace en la descripción de la puerta occidental «...*Y allí están Santiago y Pedro, y Juan a quienes antes que a todos mostró el Señor su Transfiguración*». De ese modo tendríamos dos Santiagos, uno en Platerías, y otro en la portada occidental. Tal redundancia hace sospechar de la autenticidad de tales afirmaciones, aunque no debe haber duda de la presencia de una imagen del Apóstol. El problema es que el Santiago que cita en Platerías, lo hace con la precisión de situarlo entre dos cipreses, tal como hoy comparece en Platerías, pero la figuración de sus rasgos anatómicos y ropajes no van a concordar con esa localización, sino que mejor parecen ir en la puerta principal del oeste. La comparación de la imagen del Santiago de Platerías con las otras imágenes del frontispicio, pero sobre todo de los rostros de algunas ellas, como el de la escultura-placa de Abraham, nos daría una pista más para comprender que no pertenecen a esa fachada, pues la Transfiguración (con epígrafe indicado en dicha escultura) aparece relatada en la descripción que el Códice Calixtino hace de la puerta principal del templo compostelano, y no en la de la fachada de Platerías. Estas dos imágenes tienen más perfección escultórica que el resto de las de este acceso meridional de Platerías, porque pertenecen a talleres distintos, más modernos los de la fachada principal, aunque dentro de la tónica de gran valor de ambos conjuntos escultóricos. El aludido códice no representa hoy la fidelidad que siempre se le ha atribuido con referencia a la catedral de Santiago. El Libro V, que trata de la descripción del templo, está lleno de dudas. Las que ofrece sobre la fachada de Platerías llegaron a hacer comprender a los investigadores la debilidad del relato expositivo, ante la imposibilidad de ajustar lo descrito a la realidad presen-



Foto 5. Santiago y Abraham en Platerías.



Foto 6. El Salvador de Vigo y las columnas de Antealtares. (Archivo Fco. Javier Ocaña Eiroa).

te. La comparación de la imagen del Santiago de Platerías con las otras imágenes del frontispicio, pero sobre todo de los rostros de algunas ellas, como el de la escultura-placa de Abraham, nos daría una pista más para comprender que no pertenecen a esa fachada, pues la Transfiguración (con epígrafe indicado en dicha escultura) aparece relatada en la descripción que el Códice Calixtino hace de la puerta principal del templo compostelano, y no en la de la fachada de Platerías. Estas dos imágenes tienen más perfección escultórica que el resto de las de este acceso meridional de Platerías, porque pertenecen a talleres distintos, más modernos los de la fachada principal, aunque dentro de la tónica de gran valor de ambos conjuntos escultóricos. El aludido códice no representa hoy la fidelidad que siempre se le ha atribuido con referencia a la catedral de Santiago. El Libro V, que trata de la descripción del templo, está lleno de dudas. Las que ofrece sobre la fachada de Platerías llegaron a hacer comprender a los investigadores la debilidad del relato expositivo, ante la imposibilidad de ajustar lo descrito a la realidad presen-

te. Por tanto, no habría que emparentar la imagen de Vigo con el taller de Platerías, sino con el que presumiblemente realizó algunas figuras para la fachada principal de la catedral. Estaríamos así ante una cronología de mediados del siglo XII, cercana a la muerte de Gelmírez, y no de 1100, que sería la de la fachada de Platerías. A pesar de todo lo expuesto se nos hace difícil desgajar completamente la imagen de esta última portada, por cuanto su aceptación como placa relivaria está en la órbita de todo lo expuesto en ella. Lo que hemos querido indicar es que su pertenencia al taller de Platerías emparentándola con el Santiago carece de sentido arqueológico, pues desde hace mucho tiempo esa imagen está considerada como obra, posiblemente en tierra, de la fachada occidental, y por ello de una cronología distinta.

Por otra parte, la creación de la figura del Maestro de Platerías pertenece a una historiografía tan antigua como la de certificar obra del Maestro Esteban<sup>44</sup> en dicha fachada. Ambos nombres han sido creados como un intento de cerrar las etapas constructivas de la catedral de Santiago con nombres y apellidos concretos en todos sus momentos. Hoy no es posible sostener la intervención del Maestro Esteban en Platerías; y, si se puede hablar del Maestro de Platerías será por un modo de hacer, resultando muy difícil establecer la obra concreta que pudo haber realizado, ya que el seguimiento del Códice Calixtino ofrece muchas lagunas en la explicación de ese frontispicio<sup>45</sup>. Allí hay obra que procede de Azabachería (Maestas Domini, Adán y Eva, Anunciación), obra atribuida pero no mencionada (David), obra mencionada que no está en su lugar original (Adúltera), obra citada imposible de homologar (dos apostolados diferentes), obra no citada pero de maestros posteriores (niños del coro protogótico del Maestro Mateo, colocados por López Ferreiro a finales del siglo XIX), obra citada pero de elementos reaprovechados de otras fachadas (Santiago, Abraham), obra restituida de épocas posteriores (Cristo central), y así una larga lista que no podemos enumerar por no ser este el lugar apropiado. Si hay que encontrar un correlato de similitud de figuración y taller habrá que buscar en otro lado.

La nueva referencia de la figura deberá ser rastreada en distinta dirección; quizás en las llamadas «columnas de Antealtares», depositadas en el Museo Arqueológico Nacional, en la misma sala que el Salvador, y justo frente a él. Son las columnas que sostenían la antigua lápida del altar primitivo de la catedral de Santiago, sin que podamos añadir nada al respecto que no haya hecho el profesor Serafín Moralejo con respecto a las dudas, posibilidades y reutilizaciones de su antiguo destino<sup>46</sup>, con una cronología de traslado en torno al año 1152, cuando se debió reubicar en Antealtares para soporte de la mesa del altar mayor, en el cual estaba encastrada el ara primitiva de la catedral, según indica el citado profesor, que las relaciona con el arte francés de la época, y con el arzobispo compostelano Bernardo de Agen, que es quien traslada las columnas al monasterio. Refiere dicho profesor la fecha de 1152 como «...un marco cronológico perfectamente congruente con el horizonte estilístico de estas piezas...». Es opi-



Foto 7. Tímpano en Oloron Saine Marie Francia. (Archivo Fco. Javier Ocaña Eiroa).

nión redundante que ya había expresado anteriormente<sup>47</sup>. Las vinculaciones más certeras para situar estas columnas deben orientarse hacia su conexión con obras francesas de igual cronología centralizadas en la comarca bearnesa al norte de Jaca, con similitud en el tratamiento de los rostros. Así sucede en el tímpano de Sainte Marie de Oloron (foto 7), como se afirma en ese artículo, con alguna dispersión por talleres ibéricos. La misma nacionalidad del obispo Bernardo pudiera ser un punto de convergencia para la filiación, tanto cronológica, como estilística. Las palabras finalizadas para tal adjudicación que ofrece el profesor Moralejo creemos que son las más acertadas para la clasificación y aclaración del verdadero sentido artístico del Salvador. Dice así «... *Testimonios de la presencia de esta corriente (francesa) en Galicia son también un relieve del Museo de la catedral de Santiago y una figura de Cristo labrada en un fuste de la columna, con la cabeza retallada en el siglo XIV, procedente de la iglesia de Santiago de Vigo y conservada en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid) ...*». Otras opiniones sobre este particular han ido detrás de lo aportado por Moralejo<sup>48</sup>.

Pero una cosa es la relación de la obra con tendencias foráneas, cuya bibliografía de análisis se ofrece en el artículo que hemos estado citando, y otra tratar de comparar algunos rasgos estilísticos con el Salvador de Vigo con esas columnas. Como primera concordancia podemos encontrar un volumen parecido en cuanto a la presencia de las esculturas, ambas de talle muy alargado y de extrema fragilidad corpórea (foto 6), que se muestra en un canon de muy parejas proporciones entre los volúmenes de la cabeza y del resto del cuerpo, dato con el que no coincide el Santiago de Platerías, de vigorosa condición física. En algunas de ellas los rasgos del rostro, con pómulos sobresalidos y peinados semejantes, parece que hacen coincidir una intencionalidad común de diseño y realización.

Donde más se nota el parentesco es posiblemente en los pliegues de las túnicas (foto 8), que acusan en alguno en concreto, una oblicuidad muy pronunciada, como en el Salvador, y un volumen exagerado, que se extiende del mismo modo a los laterales de la figura. Sobre las posturas de las manos, en la forma de asir los libros sobre el pecho, hay una cierta redundancia, aunque no es causa para achacar al mismo taller esta coincidencia, porque es una fórmula común dentro de la historiografía románica, ni tampoco la postura de la mano derecha en situación de bendición trinitaria, con algunos parecidos alargamien-

tos de gran significación de los dedos índice y corazón, a pesar de que la formación general de las manos tenga un dimensionado similar en todas las figuras de las columnas con las de la imagen del Salvador.

Con respecto a la formación de los pies, el calzado y el subpedáneo, las diferencias son mayores, y no se puede atribuir casi ninguna similitud de taller o diseño, ahora entre el Salvador y Antealtares. En las columnas la posición de los pies es de cerramiento de sus extremidades hacia el centro de la figura. Lo es en todas ellas, como una seña de identidad remarcada e intencionada por parte del autor. No tiene nada que ver con la formación del Salvador, donde la posición de los pies es abierta, sin ningún forzamiento y en una línea clásica de armonía. Por otra parte los subpedáneos no son más que pequeñas protuberancias en los que apoyan los pies, frente a la imagen de Vigo donde hay un valor añadido alegórico con la presencia de dos cabezas humanas con formación de cuerpo de animal y garras terminales en las patas. Por este lado, no se puede sospechar de copia o influencia, pero sí de una ligera conexión con el Santiago de Platerías, que luce una hermosa cabeza de león en esa posición.

Donde curiosamente se produce homologación de la imagen de Vigo con la de Platerías es en las ligaduras de las sandalias, frente a las de las columnas de Antealtares. En todas se trata de suelas lisas con trabazones de cintas y una ligera protección en el talón que recoja el esfuerzo de empuje y no haga sobresalir el pie por la parte trasera. Nada especial que nos pueda llamar la atención que fuera causado por moda y funcionalidad de la época, que



Foto 8. El Salvador de Vigo y las columnas de Antealtares. (Archivo Fco. Javier Ocaña Eiroa).



Foto 9. Subpedáneos del Santiago, del Salvador y de las columnas de Antealtares. (Archivo Fco. Javier Ocaña Eiroa).



Foto 10. Subpedáneo, del Salvador (Archivo Fco. Javier Ocaña Eiroa).

también se puede encontrar en las figuras de los arcos laterales del Pórtico de la Gloria, no en todas, con un diseño parecido, pero con posiciones diferentes en el posicionamiento de las ligaduras. La formación de la conexión en el Santiago y el Salvador parece tener la misma forma de ajustar, sobre o bajo el tobillo, con una sección diagonal hacia las sandalias. Formación que en las columnas se muestra de modo diferente, se cruzan sobre el empeine todas ellas, también en una misma formación continuada que indica unicidad de idea y realización, de una misma mano, de un mismo taller. No se pueden sacar consecuencias determinantes de este tipo de elaboración del calzado, pero conviene analizar las figuras en todos sus elementos, aunque sea para desechar conexiones, o si las pudiera haber, como en la parecida forma de anudar las sandalias en el Santiago y el Salvador, lo que indicaría que el autor del Salvador esculpió unas sandalias a la moda de entonces, pero quizás conociendo a la forma de atar del Santiago y no el de las columnas. El taller de Mateo en el Pórtico de la Gloria es independiente y más avanzado en cronología, por lo que no tienen nada que ver, salvo reflejar, el calzado del momento en algunas de sus figuras.

Donde sí parece existir una similitud verdadera es en la elaboración de las partes finales de las túnicas y mantos (foto 8) con un claro perlado en las columnas de Antealtares y en la del Salvador, dato que no se puede corroborar en el Santiago de Platerías, donde no existe esta fina labor. Testimonio que nos acerca un poco más la imagen de Vigo a las del monasterio compostelano.

De este modo la cronología del Salvador se aleja sensiblemente de Platerías, obra realizada en torno a 1100, y también de la fachada finalizadora de la catedral, hacia 1135, para acercarse a una de mediados del siglo XII, en una mejor clasificación con las columnas de Antealtares, relacionada con los mejores centros de producción centroeuropeos. Habríamos tenido en Vigo una de las mejores piezas de la escultura románica monumental de fuera de Santiago, pero conectada con los talleres compostelanos de los de mejor calidad de la catedral, no del taller de Platerías, ni del taller del Obradoiro, sino del **«taller de las columnas de Antealtares»**, que es posterior a ambos, y con resultados de la mayor calidad de la época. El hecho de que la imagen se pueda datar en la segunda mitad del siglo XII conviene a los intereses cronológicos del románico en la comarca de Vigo, que abarca una franja que va desde la segunda mitad del siglo XII hasta la primera mitad del siglo XIII.

Tenemos dudas de que la escultura pudiera pertenecer al complejo inicial de la obra de Santiago de Vigo, o a la de cualquier otra de la comarca, por la excelente factura del trabajo. De haber sido así hubiéramos encontrado en el transcurso del tiempo algún otro indicio escultórico de semejante valor, que nos hiciera pensar en un obrador permanente de alguna obra local. Nos inclinamos a pensar, con el profesor Bango Torviso<sup>49</sup>, en una obra de acarreo, una pieza errática, y no columna como las de San Paio de Antealtares. Sin poder, pues, adjudicar su pertenencia a esta iglesia, estoy de acuerdo con su opinión de que



«...se trata de una pieza de acarreo del foco compostelano...». Ello induciría a pensar en una pieza encargada, o comprada, por quien quería embellecer su templo con esta placa, de un taller foráneo a Vigo. No es nada raro que una pieza de valor se encuentre lejos del lugar de su ejecución, ya sea por encargo, compra o reutilización, sin tener que estar sujeta a la dinámica de un escultor estable en la cantería de la iglesia o del lugar. Ciertamente que ese modo debió ser el de su llegada a Vigo, pero resulta tan enigmática su presencia en esta villa, como la de su adscripción a la iglesia de Santiago, cuya advocación contrastaría notablemente con la de una figura, que de por sí sola implicaría la advocación de la iglesia, donde se debió instalar por su calidad y prestigio, así como la adjudicación concreta a un taller definido, pero sin lugar a dudas de origen compostelano.

Sea como fuere, esta obra recaló en Vigo, y fue contemplada por los habitantes medievales de estas tierras, tan humanizadas, tan llenas de iglesias románicas, que tenían que distinguir entre la escultura rural de sus propias iglesias, y la hermosura de esta pieza propia de una gran basílica, como la de Santiago, titularidad que poseía la iglesia de Vigo, y que no nos es imposible desgajarla de ese entorno de Santiago y lo santiagués, razón mayor para estar cerca de una iglesia que recordaba, al menos en advocación a la gran basílica jacobea. Casi todo sigue, pues, como estaba, aunque con un matiz nuevo: el alejamiento del parentesco del Santiago de Platerías, no con el entorno de la catedral, foco de iluminación de tantos maestros rurales de nuestro románico, pero inalcanzable en el momento de tratar de reproducir obras de calidad, dato que no se le puede achacar a la figura del Salvador. Por eso llama poderosamente la atención, porque en toda Galicia, y más en la tierra del Frago de Vigués, no hay posibilidad de rastrear algo que se le pueda ni siquiera parecer.

## BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. *Vigo en su Historia*, Vigo, 1980.

AA.VV. *Las Catedrales de Galicia*. León, León, 2005.

ÁLVAREZ VÁZQUEZ, J. M. «Cuadernos de Vigo en la edad media», en *Vigo y su Historia*, Vigo, 1980.

— *La ciudad y los días*, *Calendario Histórico de Vigo*, Vigo, 1986.

ÁVILA Y LA CUEVA. *Historia civil y eclesiástica de la ciudad de Tuy y de su obispado*, 4 tomos, Pontevedra, 1995.

ARTIGAS Y CANO DE SANTAYANA, María Teresa. *Vigo. Puerto y Destino*. Vigo, 2000.

- AZCÁRATE, José María: *La portada de Platerías y el programa iconográfico de la Catedral de Santiago*, en *Archivo Español de Arqueología*, XXXVI, Madrid, 1963.
- BANGO TORVISO, Isidro G.: *Arquitectura Románica en Pontevedra*, La Coruña, 1979.
- *Iglesias románicas en el municipio de Vigo*, en *Vigo en su Historia*, Vigo 1980.
- *Galicia Románica*, Vigo, 1987.
- *Arquitectura románica en Galicia. Desde los orígenes hasta 1168*, en *Románico*, en *Galicia y Portugal*, La Coruña, 2001.
- BRAGADO RODRÍGUEZ E., Y SÁNCHEZ BARGIELA R.: *O Vigo das igrexas románicas*, Vigo, 1993.
- CASTILLO, Ángel DEL: *La arquitectura en Galicia*, vol. I de la Geografía General del Reino de Galicia, dirigida por Carreras y Candí, Barcelona, 1932.
- *Inventario de la riqueza monumental y artística de Galicia*, Santiago, 1972.
- CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, M. A. «*Un adro para un bispo: modelos e intención na fachada de Platerías*», Semata. Cultura, Poder y Mecenazgo, 1999.
- «*La catedral románica: tipología arquitectónica y narración visual*», en *Santiago, la Catedral y la Memoria del Arte*, Santiago, 2000.
- *Introitus Pulcre Refulget. Algunas reflexiones sobre el programa iconográfico de las portadas del transepto de la catedral de Santiago*, en «*La meta del Camino de Santiago. La transformación de la catedral a través de los tiempos*». Santiago, 1955.
- DE CORTAZAR, José Ángel: *Monasterios románicos de Castilla y conservación de la memoria histórica*, en *Monasterios románicos y producción artística*. Aguilar de Campóo, 2003.
- CHAMOSO LAMAS, Manuel: *Galicia*, en la colección «*La España Románica*», Madrid, 1979.
- CHAMOSO LAMAS, Manuel; GONZÁLEZ, Victoriano y REGAL, Bernardo: *Galicia*, en la colección «*La España Románica*», Madrid, 1979.
- DURLIAT, Marcel: *La porte de France à la cathédrale de Compostelle*, en *Bulletin Monumental*, CXXX, 1972.
- *La Sculpture Romane de la Route de Saint-Jacques*. Comité d'études sur l'histoire et l'art de la Gascogne. 1990.
- ESPINOSA RODRÍGUEZ, J.: *Tierra del Fragoso*, Vigo, 1949.

- FILGUEIRA VALVERDE, J. y FERNÁNDEZ OXEA, J. R.: «*Baldaquinos Gallegos*», Fundación Pedro Barrié de la Maza, La Coruña, 1987.
- FRANCO MATA, A.: *Enciclopedia del Románico en Madrid*, Fundación Santa María la Real. Aguilar de Campóo 2008,
- GAILLARD, G.: *Les débuts de la sculpture romane espagnole: León, Jaca, Compostelle*. París, 1938.
- *L'influence du Pelerinage de Saint-Jacques sur la sculpture en Navarre*, en Príncipe de Viana, XXI, Pamplona, 1964.
- GARRIDO X. Y IGLESIAS X. R.: *Catálogos de Patrimonio 3*, Fundación Caixa Galicia, Colección Galicia. Serie Historia e Antropología, Concellería de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Vigo, Vigo, 2000.
- GÓMEZ MORENO, Manuel: *El arte románico español. Esquema de un libro*, Madrid, 1934.
- HISTORIA COMPOSTELANA, tradc. Manuel Suárez y José Campelo, Santiago, 1950.
- LIBER SANCTI IACOBI - CODEX CALIXTINUS, Transcripción de Klaus HERBERS y Manuel SANTOS NOIA, Santiago, 1998.
- LIBER SANCTI JACOBI «CODEX CALIXTINUS», tradc. A. Moralejo, C. Torres, J Feo, ed. X. Carro Otero, Pontevedra, 1992.
- LÓPEZ ALSINA, Fernando: *La ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media*, Santiago 1988.
- MORALEJO ÁLVAREZ, Serafín: *La primitiva fachada norte de la catedral de Santiago*, en Compostellanum XIV, Santiago, 1969.
- *Saint-Jacques de Compostelle. Les portails retrouvés de la Cathédrale romane*, en Les Dossiers de L'archéologie, nº 20, 1977.
- *Notas para una revisión de la obra de Conant K. John*, en Conant, K. John: *Arquitectura románica da Catedral de Santiago*, Colegio Oficial de Arquitectos, Santiago, 1983.
- *La imagen arquitectónica de la Catedral de Santiago de Compostela*, en *II Pellerinagio a Santiago di Compostela e la letteratura jacoepa*, Perugia, 1983.
- OCAÑA EIROA, Francisco Javier: «*El románico gallego*», en Faro de Vigo, 1989.
- *Itinerario escolar polas igrexas románicas de Vigo*, Vigo, 1995.
- *La iglesia románica de Santa María de Vigo - La Colegiata*, en Buguina, nº 5, Vigo, 1999.

- *La controvertida personalidad del maestro Esteban en las catedrales románicas de Santiago y Pamplona*. Institución Príncipe de Viana, nº 228, Pamplona, 2003
- *La Concatedral de Santa María de Vigo*, en «*Las catedrales, de Galicia*». Xunta de Galicia. León, 2005.
- *Planimetría de las iglesias románicas de Vigo*. Abrente, Real Academia de Bellas Artes de Galicia Ntra. Sra. del Rosario, nº 35-36-37. A Coruña, 2007.
- O. NAESGAARD: *Saint-Jacques de Compostelle et le débuts de la grande sculpture vers 1100*, Aarhus, 1962.
- OTERO TÚÑEZ, Ramón: *Problemas de la Catedral románica de Santiago*, en *Compostellanum X*, Santiago, 1965
- OVIEDO Y ARCE E.: *El genuino Martín Codax*. Boletín de la Real Academia Gallega, nº 112, nota 17, 1916.
- PEREIRO ALONSO, J. L.: «*Desarrollo y deterioro urbano de la ciudad de Vigo*», Vigo, 1981.
- PITA ANDRADE J. M.: Un estudio inédito sobre la fachada de Platerías, en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, V, Santiago, 1950.
- *En torno al arte del Maestro Mateo: el Cristo de la Transfiguración en la fachada de Platerías*, en *Archivo Español de Arqueología*, nº 89, Madrid, 1950.
- *Visión actual del románico de Galicia*, en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XVII, nº 52, Santiago, 1962.
- *Observaciones sobre la decoración geométrica del románico de Galicia*, en *Cuadernos de Estudios gallegos*, XVIII, nº 54, Santiago, 1963.
- *Notas sobre el románico popular de Galicia*, en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXIV, nº 72-74, Santiago, 1969.
- *Observaciones sobre la decoración vegetal en el románico de Galicia*, en *Abrente I*, La Coruña, 1969.
- *Observaciones sobre la decoración vegetal en el románico de Galicia*, en *Abrente II*, La Coruña, 1970.
- *La arquitectura románica*, en *La Catedral de Santiago de Compostela*, Barcelona, 1977.
- SA BRAVO, Hipólito DE: *El monacato en Galicia*, 2 vols, La Coruña, 1972.
- *Rutas del románico en la provincia de Pontevedra*, Pontevedra, 1978.
- PORTER, A. K.: *Romanesque Sculpture of the Pilgrimage Roads*, vol. I, Boston, 1923.

- *Spanish Romanesque Sculpture*, 2 volms., New York.
- *La escultura románica en España*, 2 vols., Florencia, 1928.
- PORTELA SILVA, Ermelindo: *La región del obispado de Tui*. Compostellanum. Santiago, 1976.
- *La colonización cisterciense en Galicia (1142-1250)*, Santiago, 1981.
- PORTELA SILVA, Ermelindo y PALLARES MÉNDEZ, M<sup>a</sup> Carmes: *El baixo valle del Miño en los siglos XII y XIII*, Santiago, 1971.
- SÁNCHEZ AMEIJERAS, Rocío. «Algunos aspectos de la cultura visual en la Galicia de Fernando II y Alfonso IX», en *Románico en Galicia y Portugal*, La Coruña, 2001. «Relieve del Salvador» en *Luces de Peregrinación*, catálogo exposición, Santiago, 2004, pp. 162-165.
- SÁNCHEZ CANTÓN, F. J.: «*La vida en Galicia en los tiempos del arte románico*», Cuadernos de estudios Gallegos, XVII, 1962.
- *El Salvador de Santiago de Vigo*. Museo de Pontevedra, 1942.
- SANTIAGO GÓMEZ, J.: *Historia de Vigo y su comarca*, Vigo, 1919.
- SASTRE VÁZQUEZ, C.: *Cristomímesis en la iconografía medieval: La portada de las Platerías y la «mujer adúltera»: una revisión*. Archivo español de arte, ISSN 0004-0428, Tomo 79, Nº 314, Madrid, 2006, págs. 169-186.
- TABOADA LEAL, N.: *Descripción topográfico-histórica de la ciudad de Vigo, su ría y alrededores*, Vigo, 1840 (ed. Fasc. 1977).
- TORRES BALBÁS, L.: Apéndice a la monografía de Max Huttmann: *Arte de la Alta Edad Media*. Editorial Labor, 1934.
- VÁZQUEZ XIL, L.: «*Historia de Vigo nos seus documentos*», Vigo, 1999, «*Vigo en la literatura*», Instituto de Estudios Vigueses, Abril-Mayo, Vigo, 1994.
- YZQUIERDO PERRÍN, R.: *Galicia*. (Capítulos dedicados a la historia e historia del arte). Ediciones en español y gallego. Libro: Ediciones Anaya. Madrid, 1982, pp. 187-406.
- *La fachada exterior del Pórtico de la Gloria: Nuevos hallazgos y reflexiones*. Revista: Abrente. Real Academia Gallega de Bellas Artes. Nº. 19-20, pp. 7-42. La Coruña, 1987-1988.
- *Motivos ornamentales de la catedral de Tui*. Revista: Tui. Museo y Archivo Histórico Diocesano. T. V, pp. 89-121. Tui, 1989.
- *Aproximación al estudio del claustro medieval de la catedral de Santiago*. Revista: Boletín de Estudios del Seminario Fontán Sarmiento. Nº. 10, pp. 15-42. Santiago, 1989.

## NOTAS

<sup>1</sup> San Salvador de Corujo, Santiago de Bembrive, Santa María de Castrelos, Santa Cristina de Lavadores, San Pedro de Sárdoma, Santiago de Vigo, San Esteban de Beade, Santa María de Vigo, San Andrés de Comesaña, Santa Marina de Cabral, San Miguel de Cabral, Santo Tomé de Freixeiro, San Salvador de Teis, Santiago do Penso, San Pedro de Bembrive, San Cosme de Castinaria.

<sup>2</sup> **1 de Septiembre 915:** Ordoño II concede al obispo de Lugo, Recaredo, el poblado y tierras de Bembrive, en el coto de Turonio. **29 de Octubre 1024:** Alfonso V concede al arzobispo de Santiago la iglesia y el coto de San Pedro de Bembrive (Benevivere), en el término de Vigo. **13 de Abril 1118:** Pedro Díaz da muerte a un hombre dentro de la iglesia de Santiago do Penso, situada en la ladera del Castro. **Agosto 1142:** Alfonso VII otorga al obispo de Tui, Pelayo Menéndez, el realengo de Bembrive. **25 de Abril 1145:** Juan Meogo y Nuño Méndez donan al obispo de Tui don Pelayo, la iglesia de Tex (Teis) que se halla «*in Turonio in terra de Fragoso sub monte Matrona (Madroa) discurrente rivulo Fervenza prope litus maris*». **9 de Diciembre 1152:** Alfonso VII concede al monasterio de Celanova la isla de San Esteban (del Faro), en el norte de las islas Cíes, y el privilegio de coto del monasterio de San Salvador de Coruxo, dependiente de aquel. **1 de Diciembre 1156:** Alfonso VII, en unión de sus hijos don Sancho y don Fernando y de esposa doña Rica, confirma la división de bienes pactada entre el obispo de Tui, Isidoro, y el Cabildo en iguales proporciones para todo el territorio del obispado. Según esta repartición corresponde al obispo «*in terra Fragoso*», la mitad de la iglesia de San Andrés de Comesaña, tres partes de San Esteban de Beade con su coto, la totalidad de Santiago de Bembrive con su coto, y la totalidad de Santiago de Vigo. Al Cabildo, dentro de esta misma demarcación, la iglesia de Santa María de Vigo íntegra, Santa Marina y San Miguel de Cabral, también íntegras, y San Cosme de Castinaria. Alfonso X confirmó este reparto el 5 de Agosto de 1279. **5 de Enero 1160:** Fernando II de León hace donación al monasterio cisterciense de Melón de la ermita de Santa Eugenia, con sus terrenos a la orilla del mar, en Vigo. Esta ermita se transformaría más tarde en convento de franciscanos del Berbés. **Octubre 1163:** Fernando II premia los buenos servicios que le hiciera Fernando Vinales, y le dona todo su realengo de la villa de Rivomala en el término de San Tomé de Fraxinario (Freijeiro). **28 de Marzo 1169:** Alfonso I de Portugal confirma la cesión al obispo don Juan I del realengo de Bembrive. **1169:** El rey, don Alfonso de Portugal, dona al obispo de Tui cinco barcos que tenía en Santa María de Vigo, y los marineros que los habían de gobernar. **Marzo 1170:** Fernando II le dio al obispo tudense, don Juan I, diversos bienes realengos, entre ellos la iglesia de Santa María de Vigo. **1175:** Figura con esa fecha la inscripción en el interior de la iglesia de San Salvador de Coruxo. **12 de Agosto 1179:** Fernando II confirma la donación a la mitra tudense del castillo de Santa Helena, en el coto de Turonio, que «*est in terra de Minor*», más el término de Benevivere, al que se le añade el de Biade (Beade) «*in terra de Fragoso*». **Agosto 1180:** A la donación anterior añade ahora Fernando II la mitad de la iglesia de San Andrés de Comesaña, a favor del obispo de Tui, don Beltrán. **1183:** El prelado tudense don Beltrán y Pedro Pérez, vecino de Vigo, realizan una concordia en relación con la iglesia de Santiago de Vigo. **1185:** Fecha de inscripción en el interior del paño recto norte del ábside de Bembrive. **1201:** Fecha de la inscripción que figuraba en el muro norte de la iglesia de Santa Cristina de Lavadores. **5 de Julio 1203:** En una composición o avenencia entre Xoan Núñez y su nieto Pedro, delante del juez del Fragoso, se cita la iglesia de San Pedro de Sárdoma, que hasta aquel momento no aparece documentada. **1216:** Figura con esa fecha la inscripción en el interior de la iglesia de Santa María de Castrelos. **26 de Julio 1228:** Alfonso IX, temporalmente en Sarria (Lugo), confirma la donación de Alfonso VII (9-XII-1152) de la isla de San Esteban al monasterio benedictino de Coruxo, dependiente a su vez del de Celanova. **12 de Marzo 1232:** Fernando III confirma en Tui la donación a favor del monasterio benedictino de Coruxo, de la isla de San Martín, en las Cíes, que otorgara su padre Alfonso IX. **Abril 1245:** Mendo Núñez hace donación al obispo don Lucas de Tui, de la mitad de la iglesia de San Salvador de Teis.

<sup>3</sup> **1 de Diciembre 1156:** Alfonso VII, en unión de sus hijos don Sancho y don Fernando y de esposa doña Rica, confirma la división de bienes pactada entre el obispo de Tui, Isidoro, y el Cabildo en iguales proporciones para todo el territorio del obispado. Según esta repartición corresponde al obispo «*in terra Fragoso*», la mitad de la iglesia de San Andrés de Comesaña,

tres partes de San Esteban de Beade con su coto, la totalidad de Santiago de Bembrive con su coto, y la totalidad de Santiago de Vigo. Al Cabildo, dentro de esta misma demarcación, la iglesia de Santa María de Vigo íntegra, Santa Marina y San Miguel de Cabral, también íntegras, y San Cosme de Castañaria. Alfonso X confirmó este reparto el 5 de Agosto de 1279.

<sup>4</sup> Portela Silva, Hermelindo: *La región del obispado de Tui*. Compostellanum. Santiago, 1976.

<sup>5</sup> Ocaña Eiroa, Francisco Javier – *Itinerario escolar polas igrexas románicas de Vigo*, Vigo, 1995 – *La iglesia románica de Santa María de Vigo, La Colegiata*, en Buguina, nº 5, Vigo, 1999 – *Planimetría de las iglesias románicas de Vigo*. Abrente, Real Academia de las Bellas Artes de Galicia Ntra. Sra. del Rosario nº 35-36-36, La Coruña 2007 – *Las Iglesias Románicas de Vigo*, (inédito).

<sup>6</sup> José Ángel de Cortazar. *Monasterios románicos de Castilla y conservación de la memoria histórica*, pp. 11-12, en *Monasterios románicos y producción artística*. Aguilar de Campóo, 2003.

<sup>7</sup> *Liber Sancti Iacobi* – «Codex Calixtinus», tradc. A. Moralejo, C. Torres, J. Feo, ed. X. Carro Otero, Pontevedra, 1992, pp. 551 a 553. – *Liber Sancti Iacobi* – *Codex Calixtinus* – Transcripción latina de Klaus Herberst y Manuel Santos Noia, Santiago, 1998, p. 251

<sup>8</sup> *Historia Compostelana* – tradc. Manuel Suárez y José Campelo, Santiago, 1950, p. 287.

<sup>9</sup> López Alsina, Fernando. *La ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media*, Santiago de Compostela, 1988

<sup>10</sup> Bragado Rodríguez E. y Sánchez Bargiela R. – *O Vigo das igrexas románicas*, Vigo, 1993.

<sup>11</sup> Álvarez Vázquez, J. M. «Cuadernos de Vigo en la edad media», en *Vigo y su Historia*, Vigo, 1980, p. 89 – *La ciudad y los días, Calendario Histórico de Vigo*, Vigo, 1986.

<sup>12</sup> Vale nota anterior p. 92.

<sup>13</sup> Vázquez Xil L. «Historia de Vigo nos seus documentos», Vigo, 1999, p. 29.

<sup>14</sup> Vázquez Xil L. «Vigo en la literatura», Instituto de Estudios Vigueses, Abril-Mayo, Vigo 1994, p. 9.

<sup>15</sup> Pereiro Alonso, J. L. «Desarrollo y deterioro urbano de la ciudad de Vigo», Vigo 1981, pp. 48 a 50.

<sup>16</sup> Santiago y Gómez José de. «Historia de Vigo y su comarca», Madrid, 1919, p. 195.

<sup>17</sup> Garrido X. y Iglesias X. R. *Catálogos de Patrimonio 3, Fundación Caixa Galicia, Colección Galicia. Serie Historia e Antropología*, Concellería de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Vigo, Vigo, 2000, pp. 366-367 «...IGREXA DE SANTIAGO DE VIGO. A construción deste templo obedece ás malas condicións que presentaba a vella parroquia, situada nas inmediacións da zona delimitada pola actuais rúas Bolivia e Padre Don Rúa. O primitivo templo de Santiago de Vigo era unha construción sinxela de aspecto pobre con planta rectangular de escasas proporcións. O poeta vigués José María Posada e Pereira describe a simplicidade e pouca entidade da antiga igrexa parroquia: «Además del pésimo lugar en que está escondido, ni merece los honores de una pobre ermita». A súa humilde fachada, rematada en espadana fora remodelada en 1784, con struindo o frontispicio o artesán local Jacinto de Meira, segundo sinala Juan Miguel González. Polas referencias documentais e hemerográficas que posuímos, sabemos que sufriu problemas e ameazas de ruína constantes. En 1841 o Concello nomea unha comisión para o estudio das deficiencias constructivas que presentaba, acordando o traslado provisional pertenzas litúrxicas da igrexa ó exconvento das monxas do Areal e tamén o peche do cemiterio ante os problemas de saturación que padecía. O acordo provoca a protesta do bispo da diócese e unha primeira intención do abade e vecinos da parroquia de levar a cabo a reconstrución. Sen embargo, o culto debeu permanecer na vella igrexa, a pesar de que pouco tempo despois, en 1843, se esboroa parte do tellado. En xullo de 1880 o párroco de Santiago de Vigo presenta unha instancia no Concello na que solicita a construción dunha nova igrexa parroquia e as autoridades municipais inician as xestións para localizalo soar adecuado. Nun primeiro momento designanse como terreos apropiados os de Rosalía Acuña Blanco, situados entre a rúa Duque de la Victoria (actual García Barbón) e primeira lonxitudinal (hoxe Marqués de Valladares e Rosalía de Castro). O 17 de maio de 1852 accorda a Corporación municipal a compra definitiva (nun soar situado no Roupeiro propiedade de Juan Avendaño para edificala nova parroquia. En xaneiro de 1885 aparecen as primeiras diricultades declaralo gobernador civil nulo o citado acordo municipal, seguindo o dictame da comisión provinial. A invalidez da compra do soar é confirmada por Real Orde do 28 de abril dese mesmo ano...»

<sup>18</sup> Véase para ello una clasificación de número y volúmenes de las iglesias del románico gallego en, Ocaña Eiroa, Francisco Javier – *Itinerario escolar polas igrexas románicas de Vigo*, Vigo, 1995 – *La iglesia románica de Santa María de Vigo, La Colegiata*, en Buguina, nº 5, Vigo, 1999 – *Planimetría de las iglesias románicas de Vigo*. Abrente, Real Academia de las Bellas Artes de Galicia Ntra. Sra. del Rosario nº 35-36-36, La Coruña 2007 – *Las Iglesias Románicas de Vigo*, (inédito).

<sup>19</sup> Ávila y la Cueva. *Historia civil y eclesiástica de la ciudad de Tuy y de su obispado*, 4 tomos, Consella da Cultura Galega. Pontevedra, 1995, t. II, p. 15.

<sup>20</sup> Taboada Leal N. *Descripción topográfico-histórica de la ciudad de Vigo, su ría y alrededores*, Vigo, 1840 (ed. Fasc. 1977), pp. 171-172.

<sup>21</sup> Santiago y Gómez José de. «*Historia de Vigo y su comarca*», Madrid, 1919, p. 196.

<sup>22</sup> Espinosa Rodríguez, J. *Tierra del Fragoso*, Vigo, 1949, p. 172.

<sup>23</sup> Álvarez Vázquez, J. M. «*Martín Codax. Cantor del mar de Vigo*», Vigo, 1962, p. 12.

<sup>24</sup> Vale nota anterior, p. 14.

<sup>25</sup> Vale nota anterior, p. 11.

<sup>26</sup> Santiago y Gómez José de. «*Historia de Vigo y su comarca*», Madrid, 1919, p. 196.

<sup>27</sup> Sánchez Cantón F. J. *El Salvador de Santiago de Vigo*. Museo de Pontevedra, 1942.

<sup>28</sup> Franco Mata A. *Enciclopedia del Románico en Madrid*, Fundación Santa María la Real. Aguilar de Campóo 2008, p. 183.

<sup>29</sup> Sánchez Cantón F. J. *El Salvador de Santiago de Vigo*. Museo de Pontevedra, 1942.

<sup>30</sup> Oviedo y Arce E. *El genuino Martín Codax*. Boletín de la Real Academia Gallega, nº 112, nota 17. 1916.

<sup>31</sup> Ocaña Eiroa. Fco. J. *La Concatedral de Santa María de Vigo*, en «*Las catedrales, de Galicia*». Xunta de Galicia. León, 2005.

<sup>32</sup> Torres Balbás. L. Apéndice a la monografía de Max Hauttmann: *Arte de la Alta Edad Media*. Editorial Labor, 1934, p. 204.

<sup>33</sup> Sánchez Cantón F. J. *El Salvador de Santiago de Vigo*. Museo de Pontevedra, 1942, p. 73.

<sup>34</sup> Filgueira Valverde J. y Fernández Oxea, J. R. «*Baldaquinos Gallegos*», Fundación Pedro Barrié de la Maza, La Coruña, 1987.

<sup>35</sup> Sánchez Ameijeiras, R. «*Relieve del Salvador*» en, *Luces de Peregrinación*, catálogo exposición, Santiago, 2004, pp. 162-165.

<sup>36</sup> Franco Mata A: *Enciclopedia del Románico en Madrid*, Fundación Santa María la Real. Aguilar de Campóo, 2008, p. 183.

<sup>37</sup> Vale la última nota

<sup>38</sup> Sánchez Ameijeiras, R. «*Relieve del Salvador*» en, *Luces de Peregrinación*, catálogo exposición, Santiago, 2004, pp. 162-165.

<sup>39</sup> Taboada Leal N. *Descripción topográfico-histórica de la ciudad de Vigo, su ría y alrededores*, Vigo, 1840, (ed. Fasc. 1977), p 172.

<sup>40</sup> Ocaña Eiroa, Francisco Javier. *Itinerario escolar polas igrexas románicas de Vigo*, Vigo, 1995 – *La iglesia románica de Santa María de Vigo, La Colegiata*, en Buguina, nº 5, Vigo, 1999 – *Planimetría de las iglesias románicas de Vigo*. Abrente, Real Academia de las Bellas Artes de Galicia Ntra. Sra. del Rosario nº 35-36-36, La Coruña 2007 – *Las Iglesias Románicas de Vigo*, (inédito).

<sup>41</sup> Para acercarse a este problema puede consultar la siguiente bibliografía. Azcárate Rístorí José María: *La portada de Platerías y el programa iconográfico de la Catedral de Santiago*, en Archivo Español de Arqueología, XXXVI, Madrid, 1963. Castiñeiras González, M. A. «*Un adro para un bispo: modelos e intención na fachada de Platerías*», Semata. Cultura, Poder y Mecenazgo 1999. «*La catedral románica: tipología arquitectónica y narración visual*», en Santiago, la Catedral y la Memoria del Arte, Santiago, 2000. *Introitus Pulcre Refulget. Algunas reflexiones sobre el programa iconográfico de las portadas del transepto de la catedral de Santiago*, en «La meta del Camino de Santiago. La transformación de la catedral a través de los tiempos». Santiago, 1955. Chamoso Lamas Manuel, González Victoriano y Regal Bernardo: *Galicia*, en la colección «La España Románica», Madrid, 1979. – Conant, Kenneth John: *Arquitectura Románica da catedral de Santiago de Compostela*, Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia, Santiago, 1983. Durliat Marcel: *The Pilgrimage Roads Revisited*, en Bulletin Monumental, 1971. *La porte de France à la*



*cathédrale de Compostelle*, en Bulletin Monumental, CXXX, 1972. *La Sculpture Romane de la Route de Saint-Jacques*. Comité d'études sur l'histoire et l'art de la Gascogne. 1990. Gaillard G.: *Les débuts de la sculpture romane espagnole: León, Jaca, Compostelle*. París, 1938. Gabriel y Galán, Senra. «Una olvidada *Maiestas Domini* de monasterio benedictino de Sahagún». En «El Tímpano Románico», Santiago, 2003. Gómez Moreno Manuel: *El arte románico español. Esquema de un libro*, Madrid, 1934. *Liber Sancti Iacobi - Codex Calixtinus*, Transcripción de Klaus Herbers y Manuel Santos Noia, Santiago, 1998. *Liber Sancti Iacobi - Codex Calixtinus*, tradc. A. Moralejo, C. Torres, J Feo, ed. X. Carro Otero, Pontevedra, 1992. *HISTORIA COMPOSTELANA*, tradc. Manuel Suárez y José Campelo, Santiago, 1950. López Alsina Fernando: *Evolution urbaine de la Compostelle medievale (X-XII siècle)*, en catálogo de la exposición «Santiago de Compostela» 1.000 Ans de Pelerinage Européen, Gante, 1985. *La ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media*, Santiago 1988. articulación del espacio hispánico», XX Semana de Estudios Medievales, Estella 1994. López Ferreiro A.: *El Pórtico de Platerías*, en Galicia Diplomática, nº IV, 1884. Moralejo Álvarez Serafín: *La primitiva fachada norte de la catedral de Santiago*, en Compostellanum XIV, Santiago, 1969. *Saint-Jacques de Compostelle. Les portails retrouvés de la Cathédrale romane*, en Les Dossiers de L'archéologie, nº 20, 1977. *Notas para una revisión de la obra de Conant K. John*, en Conant, K. John: *Arquitectura románica da Catedral de Santiago*, Colegio Oficial de Arquitectos, Santiago, 1983. Ocaña Eiroa Francisco Javier. *La controvertida personalidad del maestro Esteban en las catedrales románicas de Santiago y Pamplona*. Institución Príncipe de Viana, nº 228. Pamplona, 2003. O. Naesgaard: *Saint-Jacques de Compostelle et le débuts de la grande sculpture vers 1100*, Aarhus, 1962. Otero Túniz Ramón: *Problemas de la Catedral románica de Santiago*, en Compostellanum X, Santiago, 1965. Pita Andrade J. M: *Un estudio inédito sobre la fachada de Platerías*, en Cuadernos de Estudios Gallegos, V, Santiago, 1950. *En torno al arte del Maestro Mateo: el Cristo de la Transfiguración en la fachada de Platerías*, en Archivo Español de Arqueología, nº 89, Madrid, 1950. Porter A K.: *Romanesque Sculpture of the Pilgrimage Roads*, vol. I, Boston, 1923. *Spanish Romanesque Sculpture*, 2 vols., New York. *La escultura románica en España*, 2 vols., Florencia, 1928. Sánchez Cantón, F. J. *El Salvador de Santiago de Vigo*. Museo de Pontevedra, 1942. Sastre Vázquez, Carlos. *La portada de las Platerías y la «mujer adúltera»: una revisión*. Archivo español de arte, Tomo 79, Nº 314, Madrid, 2006, págs. 169-186. Yzquierdo Perrín, Ramón. *Guía de la catedral de Santiago*. Ramón Yzquierdo Perrín y Alejandro Barral Iglesias. Ediciones en español, francés, inglés, alemán e italiano. Dos ediciones. León, 1993 y 2004. *La construcción de la catedral románica de Santiago* en «La meta del Camino de Santiago». *La transformación de la catedral a través de los tiempos*, pp. 59-82. Xunta de Galicia, 1995. Ediciones en español, francés y alemán. *Santiago de Compostela, la ciudad construida. Arquitectura medieval. Libro: Santiago de Compostela: Ciudad y Peregrino*. Actas del V Congreso Internacional de Estudios Jacobeos, pp. 227-270. Xunta de Galicia, 2000. *Santiago de Compostela en la Edad Media*. Libro. Madrid, 2002. *La Catedral de Santiago*, en «Las catedrales, de Galicia». Edilesa. León, 2005.

<sup>42</sup> Para las etapas constructivas de la catedral, véase: Michel Ward: *El Pórtico de la Gloria y la conclusión de la catedral de Santiago*, en Actas del Simposio Internacional sobre «O Pórtico da Gloria e a Arte do seu Tempo», La Coruña, 1991, pp. 43 a 47. Neil Stradford: «*Compostela and Burgundy?*» *Thoughts on the Western cript of the Cathedral of Santiago*, en Actas del Simposio Internacional sobre «O Pórtico da Gloria e a Arte do seu Tempo», La Coruña, 1991, pp. 53 a 83. JAMES D'EMILIO: *Tradicón local y aportaciones foráneas en la escultura románica tardía: Compostela, Lugo y Carrón*, en Actas del Simposio Internacional sobre «O Pórtico da Gloria e a Arte do seu Tempo», La Coruña, 1991, pp. 83 a 103. Serafín Moralejo Álvarez: *Notas para una revisión de la obra de Conant K. John*, en Conant, K. John: *Arquitectura románica da Catedral de Santiago*, Colegio Oficial de Arquitectos, Santiago, 1983, pp. 91 a 116. Ramón Yzquierdo Perrín: *De los orígenes al románico*, en La Catedral de Santiago, La Coruña, 1993, pp. 138 a 159. *El protogótico*. En La Catedral de Santiago, La Coruña, 1993, pp. 203 a 240. *Las tribunas de las naves de la catedral de Santiago: sus muros y los capiteles del triforio norte*, en Homenaje al Profesor Azcárate.

<sup>43</sup> LIBER SANCTI JACOBI «CODEX CALIXTINUS», tradc. A. Moralejo, C. Torres, J Feo, ed. X. Carro Otero, Pontevedra, 1992. Libro IV, Cap. IX, pp. 562-563.

<sup>44</sup> Ocaña Eiroa. Fco . J. *La controvertida personalidad del maestro Esteban en las catedrales románicas de Santiago y Pamplona*. Institución Príncipe de Viana, nº 228. Pamplona, 2003.

<sup>45</sup> Las principales atribuciones y teorías sobre el particular se recogen en los siguientes autores y títulos. Salvador Ares Espada: *La escultura románica*, en La Catedral de Santiago de Compostela, Barcelona, 1977. José María de Azcárate: *La portada de Platerías y el programa iconográfico de la Catedral de Santiago*, en Archivo Español de Arqueología, XXXVI, Madrid, 1963. G. Gaillard: *Les débuts de la sculpture romane espagnole: León, Jaca, Compostelle*. París, 1938. Manuel Gómez Moreno: *El arte románico español. Esquema de un libro*, Madrid, 1934. Serafín Moralejo Álvarez: *La primitiva fachada norte de la catedral de Santiago*, en Compostellanum XIV, Santiago, 1969. *Saint-Jacques de Compostelle. Les portails retrouvés de la Cathédrale romane*, en Les Dossiers de L'archéologie, nº 20, 1977. Ramón Otero Túnñez: *Problemas de la Catedral románica de Santiago*, en Compostellanum X, Santiago, 1965. J. M. Pita Andrade: *Un estudio inédito sobre la fachada de Platerías*, en Cuadernos de Estudios Gallegos, V, Santiago, 1950. K. Porter: *Romanesque Sculpture of the Pilgrimage Roads*, vol. I, Boston, 1923. *Spanish Romanesque Sculpture*, 2 vols., New York. Moralejo Álvarez. S. *La primitiva fachada norte de la catedral de Santiago*, en Compostellanum XIV, Santiago, 1969.

<sup>46</sup> Moralejo Álvarez, Serafín. «Santiago. Camino de Europa», Santiago, 1993, pp. 392-395.

<sup>47</sup> Moralejo Álvarez, Serafín. «O Pórtico da Gloria e o seu empo», Santiago, 1988. *Tal é o caso das columnas figuradas de San Paio de Antealtares, repartidas hoxe entre o Museo Arqueolóxico Nacional e o Fogg Art Museum de Harvard. As súas fontes estilísticas hai que buscalas no Béarn, en Oloron e en Morláas, dentro dunha tradición que alcanzou tamén a Aragón (Uncastillo) e, particularmente, a terras segovianas (estatuas-columna de San Martirio de Fuentidueña; San Justo de Sepúlveda). Obra do mesmo obradoiro é un fragmento de relevo con dúas figuras femininas, conservado no Museo da Catedral, e o Salvador do Museo Arqueolóxico Nacional, procedente de Vigo. Unha data alá pola metade do século XII é a que lle convén a este grupo de pezas, á vista dos antecedentes e paralelos indicados.*

<sup>48</sup> Sánchez Ameijeiras, R. «Relieve del Salvador» en, *Luces de Peregrinación*, catálogo exposición, Santiago, 2004, pp. 162-165. S. Moralejo adscribe el relieve del Salvador, procedente de la iglesia de Santiago de Vigo, al taller de origen bearnés que labró las columnas y el relieve de Ante altares. Franco Mata A: Enciclopedia del Románico en Madrid, Fundación Santa María la Real. Aguilar de Campóo 2008, p. 183. *El profesor Moralejo adscribe dicho relieve al taller de origen bearnés, autor de las columnas de Antealtares, dos de las cuales se hallan también en el Museo Arqueolóxico Nacional, ya analizadas.*

<sup>49</sup> Bango Torviso. I. G. *Iglesias románicas en el municipio de Vigo*, en *Vigo en Historia*. Vigo, 1980, p. 130, nota 8.